

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**



ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

**LA COMPETENCIA DOCENTE Y LOS
APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE
LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL
DE DERECHO, DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ
CARRIÓN – 2018.**

PRESENTADO POR:

CÉSAR AUGUSTO RIZABAL FLORES

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DOCENCIA
SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA**

ASESOR:

Dr. JORGE ALBERTO PALOMINO WAY

HUACHO - 2019

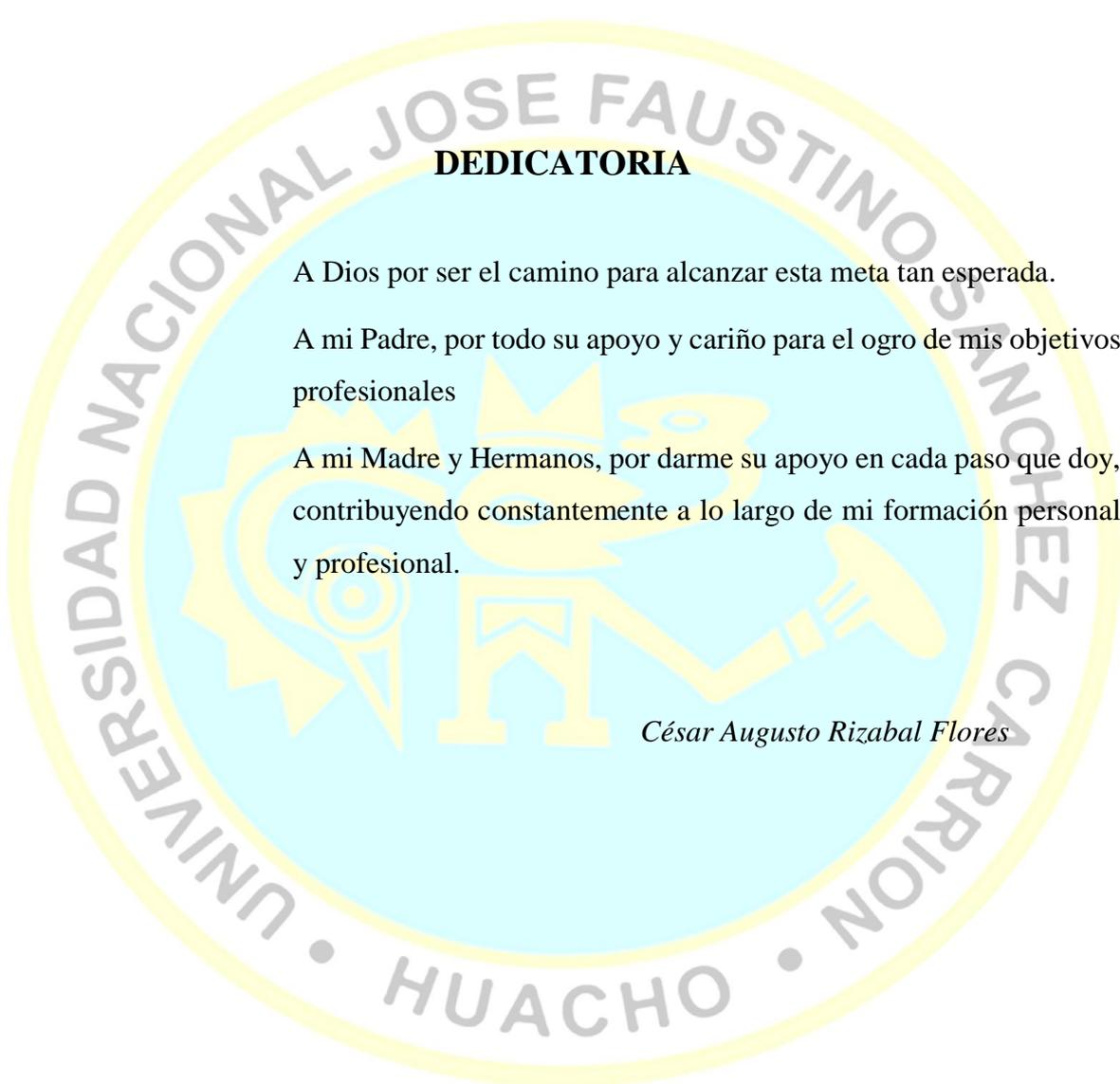
**LA COMPETENCIA DOCENTE Y LOS APRENDIZAJES DE LOS
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
DERECHO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO
SÁNCHEZ CARRIÓN – 2018.**

CÉSAR AUGUSTO RIZABAL FLORES

TESIS DE MAESTRÍA

ASESOR: Dr. JORGE ALBERTO PALOMINO WAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRO EN DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA
HUACHO
2019**



DEDICATORIA

A Dios por ser el camino para alcanzar esta meta tan esperada.

A mi Padre, por todo su apoyo y cariño para el logro de mis objetivos profesionales

A mi Madre y Hermanos, por darme su apoyo en cada paso que doy, contribuyendo constantemente a lo largo de mi formación personal y profesional.

César Augusto Rizabal Flores

AGRADECIMIENTO

A todos los directivos, docentes, amigos, compañeros que hicieron posible que alcance otro logro en mi vida profesional.

A nuestra Universidad por ser la institución que forjó mi vida profesional.

A la Escuela de Posgrado por dar un nivel de competencia profesional que se requiere para enfrentar las nuevas situaciones.

César Augusto Rizabal Flores



ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	4
1.2.1 Problema general	4
1.2.2 Problemas específicos	4
1.3 Objetivos de la investigación	4
1.3.1 Objetivo general	5
1.3.2 Objetivos específicos	5
1.4 Justificación de la investigación	5
1.5 Delimitaciones del estudio	6
1.6 Viabilidad del estudio	7
CAPÍTULO II	8
MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes de la investigación	8
2.1.1 Investigaciones internacionales	8
2.1.2 Investigaciones nacionales	10
2.2 Bases teóricas	13
2.2.1 Competencia docente	13
2.2.2 El aprendizaje	27
2.3 Bases filosóficas	35
2.4 Definición de términos básicos	36
2.5 Hipótesis de investigación	38
2.5.1 Hipótesis general	38
2.5.2 Hipótesis específicas	38

2.6	Operacionalización de las variables	39
CAPÍTULO III		40
METODOLOGÍA		40
3.1	Diseño metodológico	40
3.2	Población y muestra	41
3.2.1	Población	41
3.2.2	Muestra	41
3.3	Técnicas de recolección de datos	41
3.4	Técnicas para el procesamiento de la información	41
3.5	Matriz de Consistencia	42
CAPÍTULO IV		46
RESULTADOS		46
4.1	Análisis de resultados	46
4.1.1	Variable 1: Competencia docente	46
4.1.2.	Variable 2: Aprendizajes de los estudiantes	52
4.2.	Contrastación de Hipótesis	57
CAPÍTULO V		69
DISCUSIÓN		69
5.1	Discusión de resultados	69
CAPÍTULO VI		75
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		75
6.1	Conclusiones	75
6.2	Recomendaciones	76
REFERENCIAS		78
7.1	Fuentes documentales	78
7.2	Fuentes bibliográficas	79
7.3	Fuentes hemerográficas	81
7.4	Fuentes electrónicas	82
ANEXOS		84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nivel de conocimiento.....	46
Tabla 2 Práctica didáctica.....	47
Tabla 3 Práctica evaluativa.....	48
Tabla 4 Actitudes profesionales	50
Tabla 5 Competencia docente.....	51
Tabla 6 Nivel Cognitivo	52
Tabla 7 Nivel Procedimental	53
Tabla 8 Nivel Actitudinal	55
Tabla 9 Aprendizajes de estudiantes	56
Tabla 10 Tabla cruzada Competencia docente*Aprendizajes de estudiantes	58
Tabla 11 Correlaciones	59
Tabla 12 Tabla cruzada Nivel de conocimiento*Aprendizajes de estudiantes	60
Tabla 13 Correlaciones	61
Tabla 14 Tabla cruzada Práctica didáctica*Aprendizajes de estudiantes.....	62
Tabla 15 Correlaciones	63
Tabla 16 Tabla cruzada Práctica evaluativa*Aprendizajes de estudiantes.....	64
Tabla 17 Correlaciones	66
Tabla 18 Tabla cruzada Actitudes profesionales*Aprendizajes de estudiantes	67
Tabla 19 Correlaciones.....	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.....	47
Figura 2. Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.....	48
Figura 3. Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.....	49
Figura 4. Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.....	50
Figura 5 Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.....	51
<i>Figura 6</i> Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.....	53
<i>Figura 7</i> Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.....	54
<i>Figura 8</i> Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.....	55
Figura 9 Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.....	56

RESUMEN

El propósito de la investigación desarrollada en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, fue determinar la relación entre las competencias docentes y los aprendizajes de los estudiantes en el ciclo 2018 – I. Se sustenta la investigación en la labor desempeñada por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación como actuación profesional, y cómo a partir de éstas acciones se pueden mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

La hipótesis formulada es, existe relación significativa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

La metodología utilizada fue descriptiva correlacional y sus resultados se expresan de forma cuantitativa. Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron la encuesta y la observación; las que se han procesado y permitido tener los resultados cuyas conclusiones describimos a continuación:

Sobre la hipótesis general. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de $0,0\%$ existe una relación directa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.716 .

Sobre la hipótesis específica 1. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de $0,0\%$ existe una relación directa entre nivel de conocimiento del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.754 .

Sobre la hipótesis específica 2. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar

la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre la práctica didáctica del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.740.

Sobre la hipótesis específica 3. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.748.

Sobre la hipótesis específica 4. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre las actitudes profesionales del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.651.

Palabras clave: Competencias docentes, aprendizajes, estudiantes, formación

ABSTRACT

The purpose of the research developed in the Faculty of Law and Political Science of the José Faustino Sánchez Carrión National University was to determine the relationship between teaching competencies and student learning in the 2018 - I cycle. Research is supported in the work carried out by teachers in planning, execution and evaluation as a professional action, and how from these actions can improve the learning of students.

The hypothesis formulated is, there is a significant relationship between the teaching competence and the learning of the students of the Professional Academic School of Law, of the National University José Faustino Sánchez Carrión - 2018.

The hypothesis of our research, there is a significant relationship between the teaching competence and the learning of the students of the Professional Academic School of Law, of the National University José Faustino Sánchez Carrión - 2018.

The methodology used was descriptive correlational and its results are expressed quantitatively. The data collection techniques used were the survey and observation; those that have been processed and allowed to have the results whose conclusions we describe below:

On the general hypothesis. As the significance value of the statistic is $p = 0.000$; less than $\alpha = 0.05$, then we have enough statistical evidence to reject the null hypothesis and we affirm that; With a probability of error of 0.0%, there is a direct relationship between the teaching competence and the student learning of the students of the Academic Professional School of Law, of the National University José Faustino Sánchez Carrión - 2018. The degree of relationship between both variables that is 0.716.

On the specific hypothesis 1. How the value of significance of the statistic is $p = 0.000$; less than $\alpha = 0.05$, then we have enough statistical evidence to reject the null hypothesis and we affirm that; With a probability of error of 0.0%, there is a direct relationship between the level of knowledge of the teacher and the learning of the students of the Professional Academic Law School of the José Faustino Sánchez Carrión National University - 2018. The degree of relationship between both variables that is 0.754.

On the specific hypothesis 2. How the significance value of the statistic is $p = 0.000$; less than $\alpha = 0.05$, then we have enough statistical evidence to reject the null hypothesis and we affirm that; With a probability of error of 0.0% there is a direct relationship between the didactic practice of the teacher and the learning of the students of the Professional Academic School of Law, of the National University José Faustino Sánchez Carrión - 2018. The degree of relationship between both variables that is 0.740.

On the specific hypothesis 3. How the value of significance of the statistic is $p = 0.000$; less than $\alpha = 0.05$, then we have enough statistical evidence to reject the null hypothesis and we affirm that; With a probability of error of 0.0%, there is a direct relationship between the teaching competence and the student learning of the students of the Academic Professional School of Law, of the National University José Faustino Sánchez Carrión - 2018. The degree of relationship between both variables, which is 0.748.

On the specific hypothesis 4. How the significance value of the statistic is $p = 0.000$; less than $\alpha = 0.05$, then we have enough statistical evidence to reject the null hypothesis and we affirm that; With a probability of error of 0.0% there is a direct relationship between the professional attitudes of the teacher and the learning of the students of the Professional Academic Law School of the José Faustino Sánchez Carrión National University - 2018. The degree of relationship between both variables that is 0.651.

Keywords: Teaching skills, learning, students, training.



INTRODUCCIÓN

La investigación está basada en determinar la relación entre las competencias docentes y el aprendizaje de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

La tesis propone la investigación de tipo descriptivo correlacional de las variables competencias docentes y aprendizaje de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Se estructura en cinco capítulos, según lo estipula la Escuela de Posgrado de la Universidad.

Capítulo I se refiere al planteamiento del problema que relacionan a las variables de investigación.

Capítulo II conformado por el marco teórico que relacionan a las variables de investigación.

Capítulo III la que define la metodología a implementar en la investigación.

Capítulo IV se expone todo lo referido a los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de recolección, tabulación e información, con sus respectivos cuadros y gráficos.

Capítulo V se muestra la discusión de resultados, que se contrastan con otras investigaciones.

Capítulo VI se muestra las conclusiones y las recomendaciones como resultado de la investigación.

El investigador contó con el apoyo de los directivos, docentes y estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, respecto a la información y aplicación de instrumentos de investigación, que considero podrá solucionar la problemática identificada.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Los foros internacionales desde inicios del siglo XXI se han preocupado de analizar la situación de la educación mundial, de esa forma se establecieron entre otros acuerdos para su desarrollo los objetivos del milenio, la generalización de la Educación para todos, siendo sus principales impulsores la ONU y la UNESCO, contando con el financiamiento de entidades económicas como el Banco Mundial y el FMI. Se entendía que sin educación no habrá desarrollo y seguirá habiendo atraso cultural en la poblaciones mundiales.

Un factor importante para tomar en cuenta en estas condiciones es la inmensa conceptualización de la educación y sus diversos enfoques para su aplicación. No es nada subjetivo adentrarse a enfoques tradicionales de la educación que continuar con un profundo memorismo para los aprendizajes como es el caso del modelo conductista, fundamentado desde los Estados Unidos por Jhon Watson y seguido por Skinner basados en estudios de condicionamientos operantes, centrandose en la educación en la labor exclusiva del docente. Se puede concluir que es una educación memorística y de repetición de lo aprendido por el alumno.

La contratante a lo anterior se establece el enfoque constructivista, que se basa en el aprendizaje de los estudiantes a través de sus experiencias previas, donde el docente solo cumple la función mediadora de los aprendizajes. Estos modelos son fundamentados por Jean Piaget, Vygotsky, Bruner, Ausubel entre otros. Este modelo de enseñanza se ha visto

fortalecido en los últimos años por la constante renovación de la tecnología puesta al servicio de la comunidad académica. Esta es la educación del desarrollo de las capacidades y la consecución de las competencias que se exige a los estudiantes.

Para este modelo constructivista se hace necesario contar con docentes capaces y competentes en todo su quehacer profesional. Planificar, procesar, ejecutar y evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, así podrá cumplirse con la propuesta de la UNESCO, referenciado por (Delors, 1996), “Conocer, hacer, ser y convivir” (p. 64). La propuesta de mejorar la educación no solo es tarea de los niveles generales de educación, también debe mirar y consolidar la mejora de la calidad educativa en los niveles de educación superior. Se exige mayor compromiso y responsabilidad a quienes tendrán la tarea de formar a los futuros profesionales en las especialidades de formación del nivel universitario.

El docente universitario debe de poseer competencias específicas que le permitan desarrollar actividades de formación que conduzcan a los estudiantes convertirse en profesionales exitosos en el futuro. Se exige el nivel de conocimientos teóricos, para que los estudiantes puedan realizar los procedimientos aprendidos y desempeñarse con los valores que necesita la sociedad en la que el futuro profesional se integrará. Adicionalmente se debe exigir competencias investigativas que permitirá comprender la problemática de su formación profesional y contribuir con la solución probable.

Se debe considerar importante la condición que presentan los estudiantes en el proceso de su aprendizaje. Es sabido que en la educación peruana los estudios básicos se desarrollan en Instituciones Educativas públicas y privadas, que es de suponer, en función del currículo de estudios deben de alcanzar las competencias básicas de comunicación, comprensión matemática, de integración social, de sostenibilidad ecológica y de formación en valores; pero que al finalizar esos estudios no las logran. En esas condiciones logran ingresar al sistema universitario, bajo condiciones de una denominada enseñanza preuniversitaria, que

solo trastoca y desorienta la formación recibida en las instituciones educativas. Los estudiantes universitarios ven dificultades en la inserción a la enseñanza en el nivel superior, con poca capacidad de lectura y análisis, de aprovechamiento matemático, hasta desconocimiento de su realidad histórica y social del país. En suma el facilismo del aprendizaje es asumido en una mala formación profesional.

Es alarmante que los egresados del sistema universitario presenten enormes brechas en la parte de desarrollo cognitivo sobre su quehacer profesional, al igual que la investigación que debe ser una condición de su profesionalización. No se ve en estos últimos años profesionales egresados de las universidades que destaquen en el ámbito cultural, científico o tecnológico en el país, la región o a nivel local. Se puede preguntar ¿Quién será el culpable de esta situación?, seguro se podrá afirmar varias respuestas buscando culpables, lo cierto es que hay un problema que tiene que tener una solución.

Me motiva desarrollar esta investigación si las variables descritas se relacionan, es decir si las competencias docentes y el aprendizaje de los estudiantes tienen niveles de relacionamiento. Al ser egresado de la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, me proyecto realizarla en ese escenario por ser parte de mi vida profesional. Lo que se busco es conocer las condiciones de las competencias docentes de las diversas áreas de enseñanza y si este accionar se relaciona con el nivel de los aprendizajes de los estudiantes. El análisis de la situación permitirá observar las formas de enfrentar diversas situaciones como logros de aprendizajes, orientaciones metodológicas, pertinencia de enseñanza, insatisfacciones e implicancias en la que se ven involucrados los estudiantes. Este problema nos permite visualizar hasta que puntos los docentes de la escuela estarán dotados de las capacidades y competencias para dirigir el proceso de enseñanza en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNJFSC.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas es una de las 11 facultades que conforman la estructura organizativa de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, cuya sede es la ciudad de Huacho, provincia de Huaura, departamento de Lima.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018?

¿Cuál es la relación que existe entre el la práctica didáctica del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018?

¿Cuál es la relación que existe entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018?

¿Cuál es la relación que existe entre las actitudes profesionales del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

1.3.2 Objetivos específicos

Determinar la relación entre el nivel de conocimiento del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Determinar la relación entre el la práctica didáctica del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Determinar la relación entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Determinar la relación entre las actitudes profesionales del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

1.4 Justificación de la investigación

La investigación busca relacionar la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

En el aspecto científico, la investigación pretende establecer la relación causa – efecto entre competencia docente y el aprendizaje de estudiantes, de manera que los resultados

sirvan para reorientar o fortalecer las condiciones de aprendizaje y mejora de la calidad en la enseñanza de los docentes.

Desde el aspecto pedagógico, se tiene como propósito el de indagar las condiciones que presentan los docentes en el desarrollo de sus competencias, y cómo de éstas se puede lograr dirigir mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes.

1.5 Delimitaciones del estudio

Delimitación Espacial.

La investigación se llevará a cabo en la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Facultad de Derechos y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Delimitación poblacional.

El grupo social objeto de la investigación son los estudiantes del III y IV ciclo y docentes que enseñan las asignaturas en dichos ciclos, de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Facultad de Derechos y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, sin hacer diferenciación de ningún tipo.

Delimitación Temporal.

La investigación se centrará en el año 2018; pero, para efectos del estudio, se partirá de un análisis situacional entre los años anteriores.

Delimitación temática.

Se realizará un análisis de la competencia docente, a efecto de determinar su relación con los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Facultad de Derechos y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018, de la ciudad de Huacho.

1.6 Viabilidad del estudio

La viabilidad de la investigación se basa en el hecho que existen las condiciones sociales, políticas, económicas, de apoyo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y de tiempo para poder realizarla sin ningún inconveniente, además de la preparación académica del autor del estudio. Por lo tanto:

Respecto a la viabilidad económica del estudio: se cuentan con los recursos necesarios para llevar adelante la investigación.

Respecto a la viabilidad geográfica y climática para realizar el estudio: no hay inconvenientes geográficos y climáticos que perturben la investigación.

Respecto a la viabilidad del apoyo de la Facultad de Educación para realizar el estudio: no se tienen inconvenientes para el acercamiento directo y oportuno.

Respecto a la viabilidad política para realizar el estudio: no hay preferencia política alguna, por lo que no existe sesgo alguno que perturbe la investigación.

Respecto a la viabilidad temporal para realizar el estudio: el factor tiempo es manejable de acuerdo a las necesidades propias de la investigación; el investigador presenta buenas relaciones con los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Para el proceso de sostenibilidad de mi investigación tuve que seleccionar investigaciones internacionales, para lo que acudí a los repositorios digitales oficiales de diferentes instituciones. Lo que permitió ubicar estudios como el de (Bara, 2001), en su tesis “Estrategias metacognitivas y de aprendizaje: Estudio empírico sobre el efecto de la aplicación de un programa metacognitivo y el dominio de las estrategias de aprendizaje en estudiante de ESO, BUP y Universidad”, desarrollado para la Universidad de Sevilla, señala al existencia de la relación entre las estrategias de enseñanza y la inteligencia de los estudiantes. El afirma que, las evidencias de las diversas estrategias de aprendizaje consideradas (adquisición, apoyo, codificación y recuperación), muestran tendencias positivas pero desde el punto de vista estadístico. Respecto de la inteligencia general, estas se condicionan según las diferencias de motivación, sexo y uso de estrategias, siendo la principal la motivación por el aprendizaje (p. 86).

Para (Labatut, 2004), en la tesis “Aprendizaje universitario: un enfoque metacognitivo, Madrid”, estudia el proceso de aprendizaje en la Universidad, teniendo como temas principales los Estilos de Aprendizaje y la Metacognición.

La metacognición permite que la persona al entrar en contacto con los puntos fuertes y frágiles en su proceso de aprendizaje,

pueda tener la oportunidad de transformar y mejorar sus resultados académicos. La primera parte de este estudio está centrada en los fundamentos teóricos del proceso de aprendizaje, de los Estilos de Aprendizaje, especialmente la propuesta de Catalina Alonso y de la Metacognición en la visión de Juan Mayor. La segunda parte presenta un estudio de campo para analizar los Estilos de Aprendizaje y la Metacognición de los estudiantes universitarios brasileños. La tercera parte es una propuesta de formación con los profesores, para que conozcan sus Estilos de Aprendizaje e integren sus estilos de enseñanza a la especificidad de su programa de aprendizaje. Los resultados de este trabajo reflejan la necesidad de que el profesor conozca cómo sus alumnos aprenden, como él mismo aprende y enseña su programa de aprendizaje, teniendo por objetivo la mejora de la calidad del proceso aprendizaje-enseñanza (Labatut, 2004, p. 94).

Para (Gargallo, 2007), en su tesis “Actitudes ante el aprendizaje y rendimiento académico en los estudiantes universitarios”, buscó analizar la incidencia de las actitudes hacia el aprendizaje en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, se aplicó el cuestionario CEVAPU (Cuestionario de Evaluación de las Actitudes hacia el aprendizaje de los Estudiantes Universitarios). Según el autor, los resultados afirman que reflejan relación entre actitudes hacia el aprendizaje y rendimiento académico. Se encontró cuatro grupos de estudiantes con diverso perfil de actitudes: uno con buen perfil actitudinal, dos con perfil actitudinal no tan bueno y un cuarto grupo con un perfil débil. Por último en la función del perfil actitudinal, se encontraron diferencias significativas a favor del grupo con perfil actitudinal más positivo (p. 82).

Para (Cuevas, 2007), en su tesis “Características diferenciales de los enfoques de aprendizaje en estudiantes universitarios”, busco analizar los enfoques de aprendizaje en estudiantes universitarios y sus características diferenciales en determinadas variables motivacionales y académicas (autoconcepto académico, metas, elección de tareas, expectativas de éxito y rendimiento académico). Al final de la investigación sostiene, que haciendo uso del cluster analysis, los resultados muestran que dos de los grupos adoptan predominantemente los dos enfoques prototípicos, profundos y superficiales, y un tercer grupo no adopta ninguno de ellos. De hecho, este grupo obtiene bajas puntuaciones en los dos enfoques de aprendizaje. Las diferencia en estos grupos trasciende en las actitudes motivacionales por aprender (p. 102).

2.1.2 Investigaciones nacionales

Dentro de las investigaciones del orden nacional ubicamos la de (Luján, 2008), en la tesis “Relación entre el plan de estudios y el desempeño docente en los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública Lorenzo Luján Darjon. Iquitos”, las conclusiones se comparten a continuación:

Los estudiantes creen que los docentes no tienen alto dominio teórico práctico para el desarrollo de las asignaturas porque solo el 38% de ellos manifiestan que sí lo tienen, mientras que el mayor número de estudiantes no están conformes. Un mayor número de estudiantes no está conforme en su apreciación acerca de la aplicación de estrategias metodológicas por parte del docente lo que implica que existe una percepción preocupante en este aspecto. Que los docentes de la Escuela Superior de Música de Iquitos no manejan con propiedad los recursos didácticos, un alto porcentaje de alumnos no está conforme acerca del uso

adecuado de los recursos didácticos por parte de los docentes. En relación con la experiencia de haber enseñado educación artística, la mayoría de los estudiantes piensan que los docentes no cuentan con experiencia de haber enseñado dicha asignatura. De los resultados anteriores podemos afirmar que el desempeño docente en el aula influye en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de educación artística. (Luján, 2008, p. 94).

Para la investigación de (García, 2008), en la Tesis “Relación entre la ejecución curricular y el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Federico Villarreal”, planteó como objetivo general establecer la relación existente entre la ejecución curricular y el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNFV. Se logró contrastar las hipótesis planteadas con las dimensiones motivación, metodología y la utilidad de los recursos.

Para la dimensión motivación como el valor $p=0,0006<0,05$, podemos afirmar que la motivación se relaciona significativamente con el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNFV con una correlación de nivel medio de 76,1%. (...) Para la dimensión metodología de la Enseñanza-Aprendizaje como el valor $p=0,000<0,05$ podemos afirmar que existe una relación significativa entre la metodología de la enseñanza y aprendizaje y se relaciona con el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNFV, con una correlación de nivel medio de 64,7%. (...) Para la dimensión utilidad de medios de enseñanza, podemos afirmar que existe una relación

significativa entre la utilización de medios de enseñanza y el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNFV con una correlación de 64.7%. (García, 2008, p. 87).

Para (Gutiérrez, 2008), en la Tesis “Influencia de la Estructura Curricular, el Liderazgo de la Dirección y el Nivel Profesional del Docente en la Gestión de la Calidad Educativa de la Facultad de Educación de la UNMSM en la Especialidad de Historia y Geografía Durante el Año Académico 2005 – II”, para optar al Grado Académico de Maestro en Gestión de la Educación en la UNMSM. Lima, afirma, que existe influencia significativa entre estructura curricular, el tipo de liderazgo de la dirección y el nivel profesional de los docentes en la Gestión de la Calidad Educativa de los estudiantes de la Facultad de Educación en la especialidad de Historia y Geografía de la UNMSM ($p = .000 < 0,05$) (p. 79).

Para (Rincón, 2005), en la Tesis “La Relación entre Estilo de Liderazgo del Director y Desempeño de Docentes del Valle de Chumbao de la provincia de Andahuaylas”. Tesis para optar al Grado Académico de Magíster en Ciencias de la Educación, se planteó como objetivo general de la investigación el demostrar que, entre el estilo de liderazgo del director y el desempeño docente, existe alto grado de correlación en las instituciones educativas del valle de Chumbao de la provincia de Andahuaylas. En sus conclusiones afirma “la existencia de un alto grado de correlación 19 (0,76 de correlación de acuerdo con el coeficiente de Pearson; es una correlación positiva considerable) en las instituciones del valle del Chumbao, implicando que la relevancia que tiene la dirección de una institución dependiente, pues el tipo de director influye en el desempeño de los docentes” (p. 56).

Para (Ríos, 2008), en la Tesis “Influencia de la autonomía del aprendizaje en la calidad de la formación profesional del egresado de la UNMSM”; realiza un estudio descriptivo correlacional, con la finalidad de contribuir con un modelo de aprendizaje autónomo en la

calidad de la formación profesional del egresado. En sus conclusiones afirma que “los cuatro factores que comprenden la autonomía del aprendizaje: nivel cognitivo, metodológico, psicológico y tecnológico en forma integral y sinérgica forman parte del pilar del desarrollo de la calidad de la formación profesional de estos estudiantes” (p. 78).

(Vargas, 2010), en su Tesis “Desempeño docente y el desarrollo de capacidades cognitivas del área de historia y geografía y economía de los estudiantes del nivel secundaria de las instituciones educativas estatales José maría Arguedas, Leoncio prado y lucie rinning, de la UGEL N° 2, provincia de Lima 2008”, para optar el grado académico de magister en didáctica de las ciencias sociales, en la Universidad Nacional de Educación, La Cantuta. En sus conclusiones afirma que se puede evidenciar que a nivel descriptivo los docentes desarrollan una buena planificación, pero presentan deficiencias en la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje que involucra estrategias, contenidos, recursos, y materiales didácticos, evaluación y clima para favorecer el aprendizaje. Respecto a los estudiantes deficiencias en el desarrollo de capacidades en el manejo de información, comprensión espacio temporal y juicio crítico. Asimismo se observa que existe una correlación moderada entre desempeño docente y el desarrollo de capacidades cognitivas (p. 97).

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Competencia docente

Definición de Competencia

Definir el termino competencia desde un marco teórico adecuado precisa dirigirse a autores que han tratado el tema con antelación, es el caso de (Corominas, 1987), quien afirma que competencia “proviene del verbo latino competere que significa: ir una cosa al encuentro de otra, encontrarse, coincidir” (p. 24).

Para (Tobón, 2013), afirma que competencia “son actuaciones ante las diversas situaciones de la vida personal, social y ambiental – ecológico con idoneidad y compromiso ético, y para ello es necesario que la persona desarrolle y aplique las diferentes habilidades de pensamiento complejo que posee” (p. 32).

Para (Lorente, 2012), que sostiene que “la competencia es la posibilidad que posee un individuo de movilizar de manera interiorizada un conjunto integrado de recursos (de conocimientos, de saberes, de esquemas, de automatismos, de capacidades, de saber hacer, saber ser, saber convivir y de saber a saber de diferentes tipos)” (p. 103).

Para (Gimeno, S.; Pérez, G.; Martínez, R. y otros, 2011), afirmaron que “Las competencias son el conocimiento, sabiduría práctica, cargada de intuición, conocimiento explícito y tácito, habilidades, intenciones y emociones que utiliza el ser humano en su vida profesional, social, personal para atender los complejos problemas de la vida cotidiana” (p. 78).

El autor hace referencia a que las competencias son el eje del profesional de cualquier rama, con ellas es capaz de enfrentar ciertos retos y problemas que en la labor se le presenta, tener conocimiento explícito significa que cada sujeto es consciente de la capacidad que posee y es capaz de utilizarlo en el momento oportuno, se nos es muy fácil de comunicar a los demás.

Para el (MINEDU, 2016), define: “La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético”. (p. 21).

Para (Villa, A. y Poblete, M., 2004), afirman sobre la definición de competencia, “fue definido en la época de los setenta con un enfoque conductista de la educación, basándose

en los comportamientos que se llevan a cabo cuando se ponen en práctica los conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas, etc.” (p. 62). Le dan un visto histórico a la definición.

Para (Tobón, 2006), que coincide con (Corominas, 1987), sobre competencias relacionadas al ámbito laboral.

Las competencias son elementales para el desarrollo efectivo de actividades en el ámbito laboral, por lo tanto se definen como el conjunto de atributos necesarios para el desempeño en situaciones específicas, que combinan aspectos como actitudes, valores, capacidades, habilidades, conocimientos y sus aplicaciones, siendo necesarios para que una persona sea capaz de llevar a cabo un trabajo y resolver problemas en particular de forma efectiva. (Corominas, 1987, p. 31).

Para el (Tuning Europa, 2018), afirman de las competencias, “También representa una combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades. Constituyen el objeto de formación de los programas educativos, se forman en varias unidades del curso y son evaluadas en diferentes etapas” (p. 24).

Actualmente el término competencias según (Villa, A. y Poblete, M., 2004), “se refieren al resultado indivisible de tres o cuatro de los siguientes componentes: saber o competencia técnica (...), saber hacer o competencia metodológica (...), saber estar o competencia participativa (...), y saber ser o competencia personal (tener imagen autorrealista, responsabilidad), aplicados para alcanzar el éxito” (p. 32).

El caso de (Beneitone, 2007), quien sobre competencias afirma “Las capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la

vida. Se fundamentan en un saber profundo, no solo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo” (p. 35).

Para (Corominas, 1987), plantea que las competencias pueden ser genéricas o específicas.

Las competencias se clasifican en específicas y genéricas. Las específicas están más centradas en el saber profesional, mientras que las genéricas son de aplicación en un amplio abanico de ocupaciones y permiten la adaptabilidad de la persona a diferentes entornos laborales. Las competencias genéricas son aquellas que se caracterizan por su aplicación en un amplio abanico de ocupaciones y permiten la adaptabilidad de la persona a diferentes entornos laborales. (Corominas, 1987, p. 27).

Otro aspecto de competencia (Moreno, S. y Monjivar, L., 2011), pero relacionada a la educación afirman “una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores)” p. 26).

Competencia docente

El concepto de competencia para el caso de la investigación se debe centrar en la labor de los docentes. Para ello recorro a la propuesta de (Castro, 2007), que sostiene que, “la profesión docente manifiesta que ejercería ya no se refiere a la transmisión de contenidos sino que refiere el desarrollo de complejas habilidades, actitudes y valores complejos con la perspectiva de provocar el desarrollo de competencias en los educandos” (p. 42).

Un buen desempeño requiere de la docente capacidad para desenvolverse en varias dimensiones de la tarea escolar.

Para (Perrenoud, 2004), se han identificado una serie de competencias docentes, sobre los dominios que deben desarrollar en su actuación profesional, Así lo sostiene “dentro de estos dominios, por ejemplo: organizar y animar situaciones de aprendizaje; elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación; implicar a los estudiantes en su aprendizaje y en su trabajo; trabajar en equipo y afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión” (p. 30).

En otro caso (Zambrano, 2018), sobre las competencias docentes afirma “Las competencias que debe poseer el profesor plantea tres preguntas fundamentales: ¿Qué sé? ¿Cómo comunico lo que sé? Y ¿Cómo me transformo con lo que sé?” (p. 27).

Las competencias educativas según (Perrenoud, 2005), hacen referencia a la “capacidad de eficiencia y eficacia sobre la realidad, donde cada competencia integra al conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal”. (p. 41)

Para (Tejada, 2018), manifiesta sobre competencias “Que los docentes deben tener presente su condición del perfil profesional, para desarrollar una adecuada labor en el campo de su formación profesional” (p. 35).

Dentro de las definiciones de competencias docentes la de (Monereo, 2005), las refiere como los saberes y acciones para afrontar con éxito su labor profesional.

Es el conjunto de conocimientos y estrategias que pueden permitir a un docente afrontar con éxito los problemas, conflictos y dificultades que de forma habitual se le presentan durante su ejercicio profesional. Así mismo considera que deben incluirse problemas de carácter emergente, es decir aquellos que,

realizando un cierto análisis prospectivo, podemos prever que durante el próximo lapso tendrán una presencia cada vez más evidente en las aulas y de la misma manera una influencia progresivamente mayor en los procesos de enseñanza aprendizaje. (Monereo, 2005, p. 52).

El enfoque de competencias en la educación superior

Sobre las competencias en Educación Superior también hay autores que han investigado la temática, así vemos la de (Palomares, 2004), quien afirma que se desarrollan características del proceso: “La globalización como proceso emergente. • La imposición de modelos de vida y pensamiento transmitidos por los medios masivos de comunicación. • El debilitamiento de la autoridad. (...) La obsesión por la eficacia. • El paso de una sociedad tecnológica a una sociedad del conocimiento” (p. 34).

Para (Bozu, Z. y Canto, P., 2009), afirman sobre las competencias a nivel superior, “la necesidad de formar personas que puedan ser capaces de seleccionar, actualizar y utilizar el conocimiento en un contexto específico, que sean capaces de aprender en diferentes contextos y modalidades (...) para que puedan adaptar el conocimiento a situaciones nuevas” (p. 42).

Para (Bozu, Z. y Canto, P., 2009), también hacen referencia a los análisis de las organizaciones internacionales que destacan las competencias docentes.

- Expansión cuantitativa de la matrícula.
- Inequidad en el acceso por motivos de género, éticos o socioeconómicos.
- Auge de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Incremento de la movilidad académica internacional.
- Aumento de la privatización de la educación superior.
- Impulso al

perfeccionamiento de los procedimientos de gestión y evaluación.

- Incremento de las solicitudes de acreditación por países extranjeros.
- Mayor interés en los rankings de universidades.
- Propensión a la comercialización de los servicios educativos generando una crisis de la profesión académica.
- Rezagos en la actualización y flexibilidad de los planes de estudios. (Bozu, Z. y Canto, P., 2009, p. 44).

Los autores (Bozu, Z. y Canto, P., 2009), afirman que los desafíos a la educación superior han generado, cuatro tipos principales de políticas nacionales e internacionales: Así lo afirman “Aumentar la pertinencia de los programas, propiciar la flexibilidad curricular y la movilidad de los estudiantes, gestionar la calidad de los procesos educativos, desarrollar competencias para insertar a los estudiantes al campo laboral” (p. 46).

Según el (Tuning Europa, 2018), para entender un enfoque de competencias, “no solo requiere desempeñarse adecuadamente, es un nivel superior que involucra las condiciones personales del saber, saber hacer, saber estar y saber ser” (p. 52).

Para (Delors, 1996), en el informe de la UNESCO, sobre los cuatro pilares de la educación, afirma la consistencia para “Aprender a conocer, es decir, a adquirir los instrumentos de la comprensión, aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno, aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás, y aprender a ser, como un proceso fundamental que condensa los tres anteriores” (p. 49).

Al respecto también (Rue, 2002), afirma que “El enfoque por competencias modifica los puntos de vista convencionales sobre la forma de aprender y enseñar (...) sino el desarrollo de las potencialidades de cualquier individuo para desempeñarse en la vida, mediante fórmulas de saber y de saber hacer contextualizadas” (p. 25).

Las competencias docentes

Nivel de conocimientos

Según (Smith, 2002), “pensar en el conocimiento del profesor universitario conlleva entenderlo como un sujeto adulto que crea sus propios estilos de enseñanza, y que aprende a través de sus interacciones en una serie de contextos con sus correspondientes preocupaciones e intereses”. (p. 38).

Según (Loughran, 2002), se refiere a que la “docencia universitaria reclama de sus docentes conocer teorías y estrategias tanto pedagógicas como metodológicas, además de habilidades para desarrollar la enseñanza de manera correcta (...) que le permitirá desarrollar y redefinir su acción de aula e ir creciendo profesionalmente” (p. 46).

Para (Marcelo, 2009), sugiere los conocimientos para la labor del docente: “Planificación de la enseñanza, metodología didáctica, motivación, comunicación con los alumnos, gestión de clase, evaluación del alumno, del ambiente de clase y del propio profesor, tutorías y ambiente del centro” (p. 35).

La labor del docente universitario bajo las condiciones señaladas se hace necesaria, es una ardua labor pero que concretiza las aspiraciones de los estudiantes en su formación.

En su propuesta (Olson, 1995), señala que el “nivel de conocimiento del docente se enmarca en la necesidad de saber sobre el funcionamiento de la institución” (p. 43).

Práctica didáctica

Sobre el tema (Labor de Gil, 1978), manifiesta “Se trata de una ciencia y un arte” (p. 69). Para (Titone, 1981), la “didáctica es la teoría de la praxis docente” (p. 28). La didáctica es la ciencia educativa que orienta la labor de la práctica docente.

Para (Titone, 1981), la condición de la didáctica se relaciona como “técnica es intencionada y se interrelación con la ciencia; como arte se acciona por su condición de reflexión y acepción artística; como valor se expresa a través de lo ético y moral” (p. 32).

Práctica evaluativa

La evaluación es considerada la recopilación de información alcanzado por los estudiantes a través de instrumentos como son las pruebas escritas, orales, prácticas, ensayos, exposiciones, etc., para determinar el nivel de aprendizaje de los estudiantes y la concreción de la enseñanza de los docentes.

Revisando la teoría sobre algunos autores se encuentra la que propone (Adam, 1987), quien afirma "... el proceso de evaluación debe conducir a desarrollar la auto - responsabilidad y la conciencia crítica, estimulando a la vez la capacidad creativa del participante" (p. 49).

La evaluación de los aprendizajes considera etapas, se propone una inicial que por lo general cumple con su condición de diagnóstico del estado de aprendizajes de los estudiantes, otra etapa es el proceso, que se evalúa los niveles de progreso de los aprendizajes, y por último la denominada evaluación de salida, que por lo general es de carácter sumativa.

Al respecto de la evaluación (Álvarez, 2001), afirma que "Solo la evaluación sirve para dar cuenta del buen diseño de los elementos didácticos (materiales didácticos, metodología, contenidos, organización, entre otros) tal que estos aseguren una buena formación. En educación debe entenderse la evaluación como una actividad crítica de aprendizaje" (p. 30).

Otra propuesta es la de (Zabalza, 2007), quien afirma que, "la evaluación es un proceso sistemático de conocimiento que implica como mínimo tres fases: Recogida de información. Valoración de la información recogida. Toma de decisión" (Zabalza, 2007, p. 69).

La evaluación se utiliza, de acuerdo con (Vera, L. y Guerrero, W., 2006), para tomar decisiones, luego del proceso de aprendizaje.

Para comprobar cuánto o qué aprendieron los estudiantes, incluyendo las estrategias utilizadas por los docentes, el ambiente

de aprendizaje, pero lo importante es la concepción de evaluación utilizada por el docente; en este sentido se considera la evaluación como comprensión de una situación, fenómeno o proceso, la cual requiere de información confiable y un marco de referencia, desde el cual dicha información adquiere significado, es decir, las técnicas e instrumentos de recolección de información, así como los tipos y formas de participación en la evaluación. (Vera, L. y Guerrero, W., 2006, p. 47).

La evaluación auténtica

Para (Nunziati, 1990), “la evaluación auténtica constituye una actividad formadora que permite regular los aprendizajes; es decir, comprenderlos, retroalimentarlos y mejorar los procesos involucrados en ellos”. (p. 32).

Para (Allal, L. y Cardinet, J., 1989), la evaluación auténtica “Permite más que juzgar una experiencia de aprendizaje, intervenir a tiempo para asegurar que las actividades planteadas (...) respondan a las características de los alumnos y a los objetivos planteados, con el fin de hacer que ésta sea una experiencia exitosa” (p. 61).

En su trabajo (Meirieu, 1989), propone un ejemplo sobre la evaluación auténtica. Afirma “Si la tarea es realizar un escrito, los criterios de éxito estarán referidos a aspectos de orden formal (presentación, redacción, escritura, referencias bibliográficas, etc.) y a criterios de orden estructural (coherencia de la argumentación, carácter demostrativo del discurso, precisión de los términos, estructura del texto, etc.)” (p. 65).

Según lo manifestado la evaluación auténtica se centra en la evaluación de competencias, o sea en la parte demostrativa de lo que aprende la persona, y no por el simple hecho de disponer de un calificativo.

La evaluación como parte integral de la enseñanza.

Sobre las condiciones de evaluación se afirma que es el logro sostenido que manifiesta el aprendiz, la propuesta que hace (Tierney, 1998), sustenta que el aprendizaje ocurre en todo momento y que son condiciones de evaluación.

La mejor forma de evaluación es la observación directa de las actividades diarias dentro de la sala de clases, donde el aprendizaje puede ocurrir durante el trabajo colaborativo, cuando los estudiantes observan el trabajo de otros, cuando desarrollan un proyecto, aplican programas de lectura silenciosa sostenida, participan en talleres permanentes de escritura, establecen múltiples interacciones sociales, etc. Estas instancias informan más plenamente sobre el nivel auténtico de desarrollo de las diversas competencias de los alumnos. (Tierney, 1998, p. 54).

El docente debe ser competente para evaluar diversas circunstancias de aprendizaje logrado por los estudiantes, el que se expresa de manera visible con el cambio de actitudes, manejo de circunstancias, solución de problemas bajo condiciones propias, a esto se le conoce como logro de aprendizajes.

Evaluación de competencias.

(Perrenoud, 2004), “Dentro del concepto de evaluación auténtica una competencia se define como la capacidad de actuar eficazmente dentro de una situación determinada, apoyándose en los conocimientos adquiridos y en otros recursos cognitivos”. (p. 25).

La competencia es una demostración práctica de lo que se aprende, es la suma de los tres saberes, demostrar lo que aprendió, como lo puede hacer y lo explica sin dificultad, ahí se demuestra la calidad del aprendizaje y el logro de competencias. Para su aprendizaje los

estudiantes necesitan construir sus aprendizajes no de manera memorística, sino de carácter significativa. Tomando como base las experiencias previas o conocimientos previos, para que sobre esa base se construya uno nuevo.

Para (Perrenoud, 2004), “Una situación problema es aquella que se organiza alrededor de un obstáculo que los alumnos deben superar y que el profesor ha identificado previamente” (p. 38).

Para (Astolfi, 1997), “Esta situación debe ofrecer suficiente resistencia como para permitir que los alumnos pongan en juego sus conocimientos y se esfuercen en resolver el problema” (p. 42).

La evaluación vista desde los estudiantes.

Tomando algunas posiciones clásicas de evaluación de aprendizaje se puede revisar el trabajo de (Vygotsky, 1978), que sostiene que “...ayuda a los alumnos a identificar lo que ellos saben o dominan (su zona actual de desarrollo) y lo que son capaces de lograr con el apoyo de personas con mayor competencia (su zona de desarrollo próximo)” (p. 67).

Referenciando a (Gardner, 1994), sobre la evaluación, “se basa en el desempeño de los alumnos y se puede comprender el desarrollo de competencias según la inteligencia lograda” (p. 47).

Los estudiantes logran desempeños y organización de aprendizajes según la planificación desarrollada por los docentes, la que debe ser sistematizada con medidas estandarizadas. Los sistemas educativos proponen modelos como es el caso del sistema de evaluación peruano que aprueba el sistema vigesimal, que se basa en el rendimiento académico que tiene como nota máxima 20 y la mínima 00. Estas condiciones son las que obtienen los estudiantes en sus calificativos oficiales. Aunque realmente no reflejan los verdaderos resultados de los aprendizajes por competencias.

En el trabajo de (Collins, A.; Brown, J. y Newman, S., 1986), se afirma “conciben la evaluación como un proceso colaborativo y multidireccional, en el cual los alumnos aprenden de sus pares y del profesor, y este aprende de y con sus alumnos” (p. 54).

Bajo una concepción colaborativa la evaluación debe expresar la intención del uso de los diversos tipos e instrumentos de evaluación, no solo debe ser el interés de los docentes de medir el aprendizaje de sus estudiantes, también se debe tener en cuenta el interés de los estudiantes de comprobar sus aprendizajes. Los estudiantes deben conocer las condiciones a las que son sometidos en la evaluación, y por consiguiente los docentes respetar el tipo de aprendizaje logrado por los estudiantes.

Diferencia evaluación de calificación.

La relación evaluación y calificación domina el escenario de la educación tanto en la básica como en la superior. Se puede aceptar que la evaluación es un proceso que busca saber los niveles de aprendizaje logrado por los estudiantes, que puede ser demostrado a través de acciones vivenciales o prácticas permanentes. Por otro lado la calificación se circunscribe al simple hecho de medir el rendimiento a través de una nota que refleja supuestamente el aprendizaje logrado, y solo se puede expresar con una simple prueba escrita u oral.

Las condiciones descritas son las que dominan el escenario educativo, no existe una claridad sobre lo que realmente se quiere hacer con el aprendizaje de los estudiantes. El temor de los estudiantes es el incumplimiento de las tareas y el no estudiar para un examen memorístico que le puede significar una nota desaprobatoria en la tarjeta de calificaciones.

Para algunos estudiantes solo es necesario desarrollar algunas acciones en su aprendizaje y demostrarlos, de esta manera logra concretizar una evaluación que resulta más significativa para toda su vida.

La actitud personal del docente

Sobre la situación del docente en la evaluación (Garza, 2005), afirma “Desde este punto de vista, en estos nuevos tiempos, se considera que para ser un buen profesional se requiere tener unas cualidades mínimas como persona, sobre todo cuando se refiere a una profesión tan importante como lo es ser docente” (p. 23).

Al respecto también (Segura, 2003), afirma “sobre rol y el perfil del docente han llegado a conclusiones muy parecidas sobre de este perfil ideal, (...) los alumnos desean un docente con características personales muy definidas como manejo situacional, creatividad, capacidad de realización, dominio personal, valía personal” (p. 29).

En este sentido, (Garza, 2005) considera que existen algunos factores de los cuales, según él, depende su calidad personal entre ellos: autoestima, la ética, el entusiasmo, las metas claras y la tenacidad (p. 37).

Autoestima. Es la imagen que se tiene de sí mismo, de la valía personal que se construye a partir de la experiencia vivida y de la manera en que se haya interpretado. Es hora de desaprender lo aprendido y de concederse la oportunidad de descubrir lo bueno que hay en cada uno y de interpretar “justamente” cada situación que se vive, sin arrogancia ni menosprecios, dando a cada cosa su justo valor. Ética. (Personal y profesional). La principal obligación como seres humanos (ética) sería la de actuar con buena voluntad sin una segunda intención, que no haga daño a los demás o a conseguir sólo un beneficio personal. Entusiasmo. Abrir bien los ojos ante la vida. Llenarlos de esas magias que constituyen el hecho de descubrir que se es un participante activo en ella. Utilizar el entusiasmo como motor de arranque para

iniciar cualquier actividad o cuando la monotonía te haya hecho olvidar el verdadero significado del trabajo. Metas Claras. Hay que tener un buen plan para lograr las metas propuestas. Un plan de acción bien estructurado y pensado. Tenacidad. Firmeza en los propósitos hasta el límite. No hay éxito, no hay logro real, no hay victoria importante sin tenacidad, es decir, sin tesón aplicado de manera inteligente que nada tiene que ver con la obstinación de quien actúa de forma ciega y de espaldas a la razón, pero se suma, se alía con el coraje, con la valentía y con la capacidad de asumir riesgos, y entonces se convierte en el verdadero nervio y músculo de la voluntad que no cesa de ejecutar de manera incansable la decisión tomada. (Garza, 2005, p. 37).

2.2.2 El aprendizaje

El hombre se ha preocupado por saber qué se aprende y por qué se aprende; el aprendizaje es una condición inherente al hombre. Al respecto (Papalia, 1960), señala “El aprendizaje es un cambio relativamente permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de conocimientos o habilidades a través de la experiencia y que puede incluir el estudio, la instrucción, la observación o la práctica” (p. 58).

También sobre el tema (Moliner, 1996), sostiene “el concepto de aprendizaje se refiere a la acción de aprender y como situación del que está realizando un conjunto de ejercicios para aprender un oficio o arte y el tiempo que dichos ejercicios duran” (p. 37).

El aprendizaje es un proceso humano de adquisición de conocimientos, donde participa una persona que desconoce y otra que puede transmitir conocimientos. Formalmente se señalan a un estudiante y a un maestro. No siempre se cumple esta condición pues en otras circunstancias es el contexto natural o social que se encarga de enseñar a quien no es

poseedora del conocimiento. El aprendiz puede desarrollar saberes, habilidades, destrezas que se convierten luego en capacidades y competencias.

Una serie de autores se refieren al aprendizaje, a los que acudo para aclarar la definición; es el caso de (Arce, 1999), para quien el aprendizaje es “Es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación” (p. 46). También (Pulgar, 1994), afirma “El aprendizaje se manifiesta como un instrumento del que dispone un organismo vivo para resolver los problemas y dificultades que le presenta el medio en el que se desenvuelve” (p. 37). Para (Asenjo, 2007), “También se puede definir el aprendizaje como un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia” (p. 22).

Se reconoce que el aprendizaje cumple tres condiciones, se presenta como un cambio de conducta, que este cambio debe ser perdurable y que el aprendizaje solo se logra a través de la práctica.

El enfoque constructivista

El constructivismo es un enfoque pedagógico que se basa en la condición que el estudiante puede construir su propio aprendizaje a partir de sus saberes previos, y de una experimentación de los temas, así lo manifiesta inicialmente (Camac, S. y Quintana, H., 2007), afirman “Como consecuencia y necesidad de los cambios que se generan y se desarrollan en la etapa histórica actual, a partir de la década de los ochenta, donde surgen posiciones educativas constructivistas que retoman los planteamientos de la escuela activa” (p. 48).

En su oportunidad la escuela activa sentó las bases para el constructivismo en los diversos niveles de aprendizaje tanto en el básico como en el superior.

Para (Dale, 1997), en su trabajo afirma “El actual constructivismo busca integrar las teorías y las estrategias de aprendizaje como procesos psicológicos que se manifiestan en diversos momentos del aprendizaje humano” (p. 54).

Aprendizaje por asimilación

Para (Ausubel, D.; Novak, J. y Hanesian, L., 1983), afirman que la asimilación es “la nueva información es vinculada con aspectos relevantes y pre-existentes en la estructura cognoscitiva, proceso en que se modifica la información recientemente adquirida y la estructura pre-existente” (p. 71).

Al respecto (Paniagua, A. y Meneses, J., 2006), sobre la propuesta de Ausubel afirman que “considera al aprendizaje significativo como los nuevos conceptos o proposiciones que se aprenden de manera no literal sino sustantiva, captando su significado, y relacionándolos con aspectos pertinentes de la estructura cognoscitiva de una manera no arbitraria” (p. 38).

También se destaca en (Paniagua, A. y Meneses, J., 2006), la propuesta de los tres tipos de aprendizaje de asimilación, el subordinado, el supraordenado y el combinatorio.

Aprendizaje subordinado: Se va de los conceptos más generales a los más específicos. La adquisición de los nuevos conocimientos en el aprendizaje subordinado se realiza por medio de un proceso de diferenciación progresiva. **Aprendizaje supraordenado:** Se va de los conceptos más específicos a los conceptos más generales e inclusivos. La adquisición de nuevos conocimientos en el aprendizaje supraordenado se realiza por medio de un proceso de reconciliación integradora. **Aprendizaje combinatorio:** Se establece relacionabilidad con ideas pertinente

en el mismo nivel de abstracción. (Paniagua, A. y Meneses, J., 2006, p. 42).

Aprendizaje por descubrimiento

Dentro del constructivismo el aprendizaje por descubrimiento se desarrollada por la capacidad autorreguladora de las personas que le permite solucionar los problemas, que le ayudan a construir sus aprendizajes. Es una teoría de aprendizaje propuesta por Jerome Bruner.

Para (Donoso, 2008), que afirma sobre el aprendizaje por descubrimiento “es la construcción del conocimiento mediante la inmersión del estudiante (...) el aprendizaje por descubrimiento es cuando el instructor le presenta todas las herramientas necesarias al individuo para que este descubra por sí mismo lo que se desea aprender” (p. 41).

El aprendizaje por descubrimiento le permite el estudiante utilizar sus habilidades para solucionar problemas, lo que se va formando como experiencias de aprendizaje que lo ayudará en la vida.

También (Donoso, 2008), señala las características del aprendizaje por descubrimiento, “el estudiante construye su propio aprendizaje, desarrolla su habilidades para aprender, el aprendizaje es activo, los estudiantes aprenden desde su punto de vista, o sea de forma inductiva” (p. 43).

Aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo es una propuesta de David Ausubel. Este tipo de aprendizaje se logra al relacionar los aprendizajes previos con los nuevos aprendizajes que se establecen en relación del conocimiento de la propia persona. Este tipo de aprendizaje es más práctico que teórico.

(Camac, S. y Quintana, H., 2007), afirman que “desde el punto de vista de Ausubel la estructura cognoscitiva es la que posibilita el aprendizaje significativo y simbólico de los estudiantes en la escuela” (p. 39).

Clasificación del aprendizaje significativo: Aprendizaje receptivo y por descubrimiento: El aprendizaje por recepción es cuando los contenidos y la estructura del material que se han de aprender los establece el profesor y el alumno participa como receptor. El aprendizaje por descubrimiento es cuando el alumno descubre por sus propios medios el material aprendido o incorporado a sus estructuras cognoscitivas. El aprendizaje por recepción y por descubrimiento puede ser repetitivo o significativo, según el trabajo intelectual y procedimental que realice el sujeto que aprende. Aprendizaje significativo y aprendizaje por repetición. (Camac, S. y Quintana, H., 2007, p. 41).

Para (Moreira, 2000), sostiene que “El aprendizaje significativo es aquel que se incorpora a la estructura cognoscitiva del alumno o la alumna de modo no arbitrario” (p. 29).

El aprendizaje universitario

Para el aprendizaje universitario (Odreman, 1996), afirma “Los contenidos constituyen el conjunto de saberes culturales, sociales, políticos, económicos, científicos, tecnológicos que conforman las distintas áreas disciplinares y se consideran esenciales para la formación del individuo”. (p. 16).

Parta (Agudelo, A. y Flores, H., 2001), afirman es “Un conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los estudiantes se considera esencial para su

desarrollo y socialización” (p. 26). Para los autores los estudiantes deben basar su aprendizaje en el proceso de socialización desarrollada en su adaptación social.

También (Agudelo, A. y Flores, H., 2001), afirman que hay criterios para programar las actividades de los docentes; “Una secuencia y contextualización de acuerdo con los grupos de estudiantes, basarse en una concepción constructivista del aprendizaje, Selección y distribución en torno a ejes organizadores y un guion temático (...) Se clasifican en tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales” (p. 51).

Dimensiones del aprendizaje

El aprendizaje conceptual

Se define al aprendizaje conceptual como la idea que tienen las personas sobre las cosas, objetos y acontecimientos que se relacionan en su contexto.

El aprendizaje conceptual se sitúa en un campo de eminente condición teórica, de asimilación de conocimientos, que puede ser resultado de la educación formal o informal.

Para desarrollar el aprendizaje conceptual la persona deberá conocer el nivel de complejidad que se necesita para lograrlo, En este campo el trabajo de (De Zubiria, 1998), afirma que existen cuatro tipos de pensamiento diferenciables de menor a mayor complejidad.

Los Pensamientos-nociones: son ideas, nociones que los niños tienen desde los 2 años hasta los 5 a 6 años, a partir de su aprendizaje sensorial. Los Pensamientos conceptos: son pensamientos o conjunto de ideas, dos o más, que se encuentran asociadas a palabras o proposiciones que se dan en la etapa de razonamiento, de 7 a 11 años. Las Cadenas de Pensamiento: son ideas, conceptos, pensamientos en cadena, unidos por nexos

lógicos, que permiten solucionar situaciones o problemas se da entre los 12 y 15 años. Los árboles interproposicionales: son ideas, conceptos, pensamientos que tienen que ver con las formas más elevadas del pensamiento; ello requiere el manejo y dominio de muchos conceptos; se da a partir de los 16 años a los 21 años. (De Zubiria, 1998, p. 52).

Sobre estas cuatro formas del pensamiento, (De Zubiria, 1998), identifica cuatro tipos de evolución intelectual, “El Pensamiento nocional (de 2 y 6 años), en oposición: bueno/malo, blanco/negro, bonito/feo (...) Pensamiento Conceptual (de 7 y 11 años) permite cuantificar las cosas (...) El pensamiento Formal (de 12 y 15 años) se presenta pensamientos conceptuales” (p. 53).

En el trabajo de (De Vega, 1998), sobre los contenidos conceptuales, afirma “Nos revelará que, bajo esta denominación, encontramos contenidos que tienen características diferenciales bastante notables, de modo que éstos se pueden clasificar a la vez, y así es cómo se distribuyen en el marco curricular, en tres grandes subgrupos” (p. 35).

El aprendizaje conceptual se ratifica como las condiciones teóricas sobre los conocimientos que se incorporan a las personas.

El aprendizaje procedimental

Este tipo de aprendizaje se logra con el desarrollo de las habilidades y la ejecución de los conocimientos aprendidos, es desarrollar los aprendizajes.

Para este tipo de aprendizaje las condiciones de las personas debe incluir en su habilidades y destrezas a desarrollar, un procedimiento incluye no solo el aprendizaje, sino también las condiciones de cómo hacerlo.

Un procedimiento -dicho también muchas veces regla, técnica, método, destreza, habilidad- es un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas hacia la consecución de un objetivo. En esta definición se utiliza el término procedimiento por extensión, refiriéndose a todos los contenidos procedimentales. Para resolver algunos malentendidos, introduciremos unos pequeños cambios, de modo que la definición podría quedar así: Un contenido procedimental -que incluye, entre otras, las reglas, las técnicas, los métodos, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos- es un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de un objetivo. El término “contenidos procedimentales” incluye todos aquellos contenidos de aprendizaje que cumplen con la definición de ser un conjunto de acciones ordenadas y dirigidas hacia un fin. (De Vega, 1998, p. 37).

El aprendizaje procedimental se concluye que es el que le permite a los estudiantes llevar a efecto los conocimientos teóricos adquiridos primero por el aprendizaje conceptual. Se considera un aprendizaje de ejercitación en la vida práctica.

El aprendizaje actitudinal

El aprendizaje actitudinal se manifiesta con las condiciones valorativas de los estudiantes y las manifestaciones de adaptación al modelo que la sociedad le impone. Es saber comportarse según los aprendizajes establecidos.

Para (Coll, 1994), que afirma que el “término actitud señala que una persona puede tener pensamientos y sentimientos hacia cosas o personas que le gustan o le disgustan, le atraen o le repelen, le producen confianza o desconfianza, etc.” (p. 51).

También (Coll, 1994), afirma que la “actitud es una representación de la personalidad que se origina por condiciones sociales, como son las normas, valores o creencias, que son manifestaciones distintas a la simple personalidad” (p. 67).

Para (Moreira, 2000), en su obra afirma las características de las actitudes, “es una organización duradera de procesos motivacionales, emocionales, perceptuales y cognitivos con respecto a algún aspecto del mundo del individuo (...) Una predisposición relativamente estable de la conducta en relación con un objeto o sector de la realidad” (p. 62).

La actitud de los estudiantes se manifiesta primero por la motivación que activa su actitud positiva o negativa. Por ello la actitud puede tener situaciones afectivas o solo de acción.

Según los aspectos detallados se desprende que las actitudes presentan tres componentes: el cognitivo (conocimientos y creencias), el afectivo (sentimientos y preferencias) y el conductual (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones).

Para la investigación a realizar hay que tener la claridad de las tres dimensiones señaladas: el aprendizaje conceptual o teórico, el aprendizaje procedimental o práctico y el aprendizaje actitudinal o demostrativo de valores.

2.3 Bases filosóficas

La investigación parte de un enfoque holístico que transparenta la postura filosófica del investigador, los fundamentos filosóficos de la investigación son:

El fundamento ontológico: devela la naturaleza del problema científico, el objeto de investigación y el campo de acción desde la comprensión de las variables de estudio: competencias docentes y aprendizaje logrado por los estudiantes.

El fundamento gnoseológico: del conocimiento sobre el objeto y campo, a partir de la indagación de su marco teórico-referencial de las competencias que logra el docente en su desempeño funcional y a partir de ello las condiciones del aprendizaje logrado por los estudiantes.

El fundamento epistemológico: que confiere validez a la investigación científica, su producto teórico y su trascendencia para el sistema de conocimientos de la ciencia, que válida la concepción del marco teórico de la investigación

El fundamento lógico: es la validez de la investigación y el orden de la contrastación de las hipótesis planteadas.

El fundamento metodológico: que propone las estrategias y técnicas que se deberán seguir en la investigación y la validez que necesita.

2.4 Definición de términos básicos

Aprendizaje. Para (Moliner, 1996), “el concepto de aprendizaje se refiere a la acción de aprender y como situación del que está realizando un conjunto de ejercicios para aprender un oficio o arte y el tiempo que dichos ejercicios duran” (p. 37).

Conocimiento. Tomando la referencia de (Definición.De, 2018), es el “conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori), o a través de la introspección (a priori). En el sentido más amplio del término, se trata de la posesión de múltiples datos interrelacionados que, al ser tomados por sí solos, poseen un menor valor cualitativo” (p. 01).

Competencia. Para de (Corominas, 1987), afirma que competencia “proviene del verbo latino competere que significa: ir una cosa al encuentro de otra, encontrarse, coincidir” (p. 24).

Competencia docente. Para (Castro, 2007), “la profesión docente manifiesta que ejercería ya no se refiere a la transmisión de contenidos sino que refiere el desarrollo de complejas habilidades, actitudes y valores complejos con la perspectiva de provocar el desarrollo de competencias en los educandos” (p. 42).

Desempeño. Para (Definición.mx, 2018), “Se denomina desempeño al grado de desenvolvimiento que una entidad cualquiera tiene con respecto a un fin esperado.” (p. 01).

Evaluación. Para (Wikipedia, 2018), se afirma sobre la definición de “La evaluación es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas. (...) incluyendo las artes, la educación, la justicia, la salud, las fundaciones y organizaciones sin fines de lucro, los gobiernos y otros servicios humanos” (p. 01).

Evaluación del desempeño. Para (QAEC - Asociación Española de la Calidad, 2018), “La evaluación del desempeño es un proceso sistemático y periódico de estimación cuantitativa y cualitativa del grado de eficacia con el que las personas llevan a cabo las actividades y responsabilidades de los puestos que desarrollan” (p. 01).

Evaluación de competencias. Para (Perrenoud, 2004), “Dentro del concepto de evaluación auténtica una competencia se define como la capacidad de actuar eficazmente dentro de una situación determinada, apoyándose en los conocimientos adquiridos y en otros recursos cognitivos” (p. 25).

Saber. Para (Definición.de, 2018), “El saber engloba entonces toda esa información sobre conocimientos desarrollados y acumulados sobre distintos temas y que dependen del

interés de cada individuo, pero que conjuntamente se complementan para explicar el proceso del desarrollo intelectual de cada quien, percibiéndolo además como un instrumento personal de evolución pero particular y único” (p. 01).

Práctica didáctica. Para (Titone, 1981), es la “técnica es intencionada y se interrelación con la ciencia; como arte se acciona por su condición de reflexión y acepción artística; como valor se expresa a través de lo ético y moral” (p. 32).

2.5 Hipótesis de investigación

2.5.1 Hipótesis general

Existe relación significativa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

2.5.2 Hipótesis específicas

Existe relación significativa entre el nivel de conocimiento del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Existe relación significativa entre el la práctica didáctica del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Existe relación significativa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Existe relación significativa entre las actitudes profesionales del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

2.6 Operacionalización de las variables

Variable 1: Competencia docente

Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Para (Castro, 2007), “la profesión docente manifiesta que ejercería ya no se refiere a la transmisión de contenidos sino que refiere el desarrollo de complejas habilidades, actitudes y valores complejos con la perspectiva de provocar el desarrollo de competencias en los educandos” (p. 42)	Nivel de conocimiento	Dominio de temas Calidad comunicativas Capacidad de desarrollo reflexivo	Cuestionario sobre competencia docente
	Práctica didáctica	Habilidades didácticas Estrategias didácticas Tácticas de enseñanza Técnicas y procedimientos	
	Competencias docentes	Instrumentos de evaluación Acciones de retroalimentación Responsabilidad	
	Actitudes profesionales	Buen trato Acción moral	

Variable 2: El aprendizaje de estudiantes

Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Para (Moliner, 1996), “el concepto de aprendizaje se refiere a la acción de aprender y como situación del que está realizando un conjunto de ejercicios para aprender un oficio o arte y el tiempo que dichos ejercicios duran” (p. 37).	Nivel Cognitivo	Conocimientos generales Conocimientos de especialidad Habilidades cognitivas Métodos de estudio	Cuestionario sobre aprendizaje de estudiantes
	Nivel Procedimental	Habilidades metacognitivas Estrategias de aprendizaje Estilos de aprendizaje Valores	
	Nivel Actitudinal	Actitudes Interacción social	

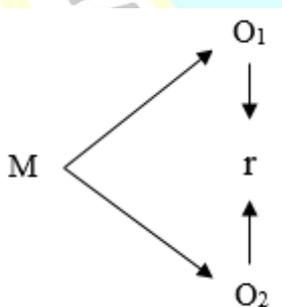
CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

El diseño de una investigación es la estrategia o plan utilizado para responder el problema de investigación; asimismo se le considera como la base del desarrollo y prueba de hipótesis de una investigación específica.

Por el tipo de investigación es un estudio descriptivo, porque describe los hechos como observados, también es un estudio correlacional porque estudia las relaciones entre las variables competencia docente y los aprendizajes en estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Diseño descriptivo – correlacional (esquema)



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V₁

O₂ = Observación de la V₂

r = Correlación entre ambas variables

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Para la investigación se está considerando como población a todos los estudiantes del III y IV ciclo, así como a los docentes que se responsabilizan de los cursos durante el periodo de enseñanza.

Ciclo	Docentes	Estudiantes
III	8	30
IV	8	32
Total	16	62

3.2.2 Muestra

La muestra la conforma la misma población: 16 docentes y 62 estudiantes del III y IV ciclo de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

3.3 Técnicas de recolección de datos

Se refiere a los recursos que utiliza el investigador; para allegarse de información y datos relacionados con el tema de investigación.

Encuesta: El instrumento a utilizar son encuestas sobre competencia docente con 28 ítems en escala Likert y para el aprendizaje de estudiantes la encuesta con 22 ítems de escala Likert.

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

En el procesamiento de datos debe mencionarse las herramientas estadísticas a utilizarse. Como lo menciona (Hernández, R., Fernández, C. y otros, 2001), “debe decidir qué tipo de análisis de los datos se llevará a cabo: cuantitativo, cualitativo o mixto”. (p. 345).

Tratamiento de los datos: Prepara la información para facilitar su análisis posterior.

Codificación. Almacenamiento de los datos.

Estrategias de análisis: Elección del paquete estadístico SPSS 24 y el Excel. Análisis estadístico de los datos (Pruebas).

3.5 Matriz de Consistencia



PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES		
			Variable	Dimensión	Indicadores
<p>Problema General ¿Cuál es la relación entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018?</p> <p>Problemas Específicos ¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018? ¿Cuál es la relación que existe entre el la práctica didáctica del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018? ¿Cuál es la relación que existe entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018.</p> <p>Objetivos Específicos Determinar la relación entre el nivel de conocimiento del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018. Determinar la relación entre el la práctica didáctica del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018. Determinar la relación entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018.</p>	<p>Hipótesis General Existe relación significativa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018.</p> <p>Hipótesis Específicas Existe relación significativa entre el nivel de conocimiento del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018. Existe relación significativa entre el la práctica didáctica del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018. Existe relación significativa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - 2018.</p>	<p>V1 Competencia docente</p> <p>V2 Aprendizajes de estudiantes</p>	<p>Nivel de conocimiento</p> <p>Práctica didáctica</p> <p>Competencias docentes</p> <p>Actitudes profesionales</p> <p>Nivel Cognitivo</p> <p>Nivel Procedimental</p> <p>Nivel Actitudinal</p>	<p>Dominio de temas Calidad comunicativas Capacidad de desarrollo reflexivo</p> <p>Habilidades didácticas Estrategias didácticas Tácticas de enseñanza</p> <p>Saber Proceder Actitudes</p> <p>Responsabilidad Buen trato Acción moral</p> <p>Conocimientos generales Conocimientos de especialidad</p> <p>Habilidades cognitivas Métodos de estudio Habilidades metacognitivas Estrategias de aprendizaje Estilos de aprendizaje.</p> <p>Valores Actitudes Interacción social</p>

<p>¿Cuál es la relación que existe entre las actitudes profesionales del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018?</p>	<p>Determinar la relación entre las actitudes profesionales del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.</p>	<p>Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. Existe relación significativa entre las actitudes profesionales del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.</p>			
---	--	--	--	--	--



METODOLOGÍA		POBLACIÓN Y MUESTRA
Diseño de investigación	Procesamiento	
<p>Tipo de Investigación Estudio correlacional</p> <p>Técnicas de recolección de datos Encuesta</p> <p>Instrumentos de recolección de datos Cuestionarios: competencia docente y aprendizaje de estudiantes.</p> <p>Esquema</p> <pre> graph LR M --> O1 M --> O2 O1 --> r O2 --> r </pre> <p>Donde: M = Muestra O1 = Observación de la V1 O2 = Observación de la V2 r = Correlación entre ambas variables</p>	<p>Tabulación de datos</p> <p>Representación gráfica</p> <p>Análisis e interpretación de datos</p> <p>Aplicación de SPSS 24.</p>	<p>Población La está conformada por 16 docentes y 62 estudiantes del III y IV ciclo de la escuela académico profesional de Derecho de la UNJFSC.</p> <p>Muestra La muestra repite la conformación de la población.</p>

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

Luego de haber recopilado, organizado y procesado los datos obtenidos de la aplicación del instrumento correspondiente a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018, se obtienen los siguientes resultados.

4.1.1 Variable 1: Competencia docente

Tabla 1.
Nivel de conocimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	1	1,6	1,6	1,6
	Regular	7	11,3	11,3	12,9
	Bueno	27	43,5	43,5	56,5
	Muy Bueno	27	43,5	43,5	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a la escala de Likert aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

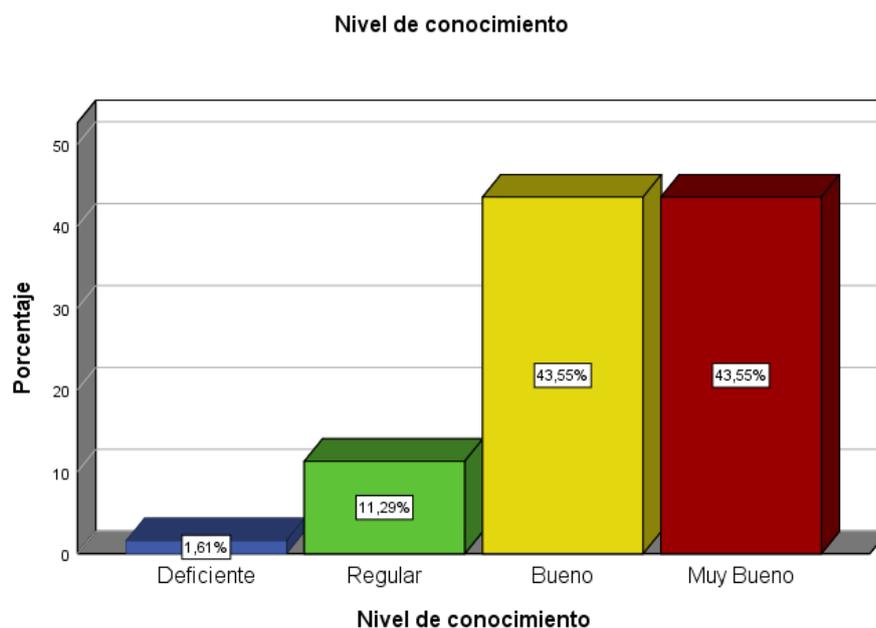


Figura 1. Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Interpretación:

En la tabla N° 01 y en la figura N° 01, se lee que: el 1.61% de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, muestra que los docentes tienen un deficiente nivel de conocimiento, el 11.29% muestra que los docentes tienen un regular nivel de conocimiento, el 43.55% muestra que los docentes tienen un buen nivel de conocimiento y el 43.55% muestra que los docentes tienen muy buen nivel de conocimiento.

Tabla 2
Práctica didáctica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	7	11,3	11,3	11,3
	Bueno	25	40,3	40,3	51,6
	Muy Bueno	30	48,4	48,4	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a la escala de Likert aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Gráficamente se visualiza de la siguiente manera:

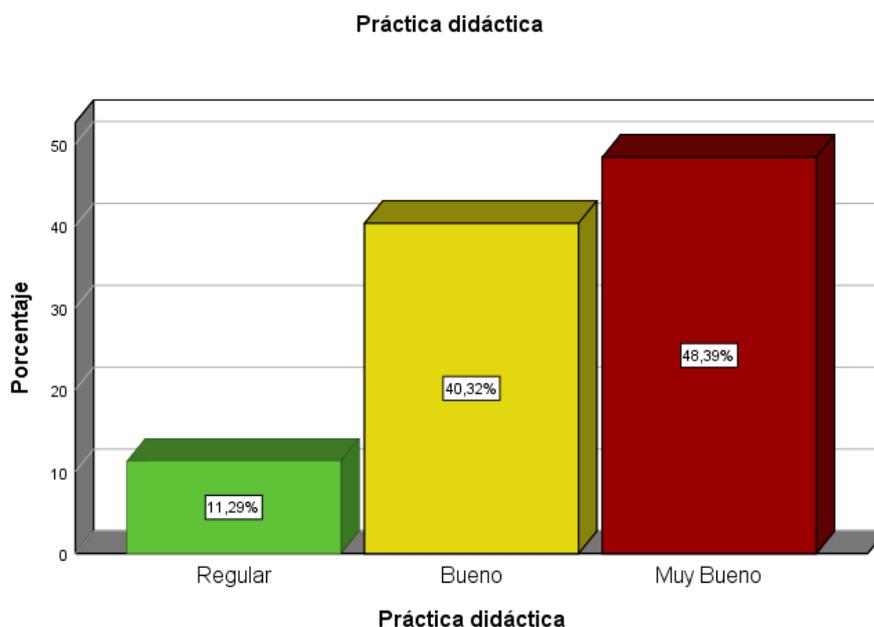


Figura 2. Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Interpretación:

En la tabla N° 02 y en la figura N° 02, se lee que: el 11.29% de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, muestra que los docentes tienen una regular práctica didáctica, el 40.32% muestra que los docentes tienen una buena práctica didáctica y el 48.39% muestra que los docentes tienen muy buenas prácticas didácticas.

Tabla 3
Práctica evaluativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	4	6,5	6,5	6,5
Bueno	29	46,8	46,8	53,2
Muy Bueno	29	46,8	46,8	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a la escala de Likert aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

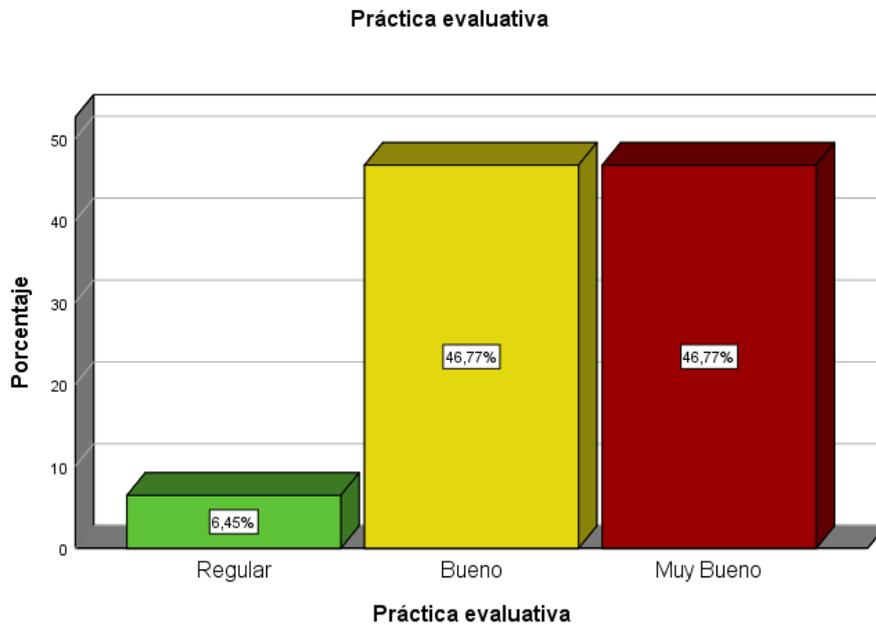


Figura 3. Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Interpretación:

En la tabla N° 03 y en la figura N° 03, se lee que: el 6.45% de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, muestra que los docentes tienen una regular práctica evaluativa, el 46.77% muestra que los docentes tienen una buena práctica evaluativa y el 46.77% muestra que los docentes tienen muy buenas prácticas evaluativas.

Tabla 4
Actitudes profesionales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	8	12,9	12,9	12,9
	Regular	22	35,5	35,5	48,4
	Bueno	19	30,6	30,6	79,0
	Muy Bueno	13	21,0	21,0	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a la escala de Likert aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Gráficamente se visualiza de la siguiente manera:

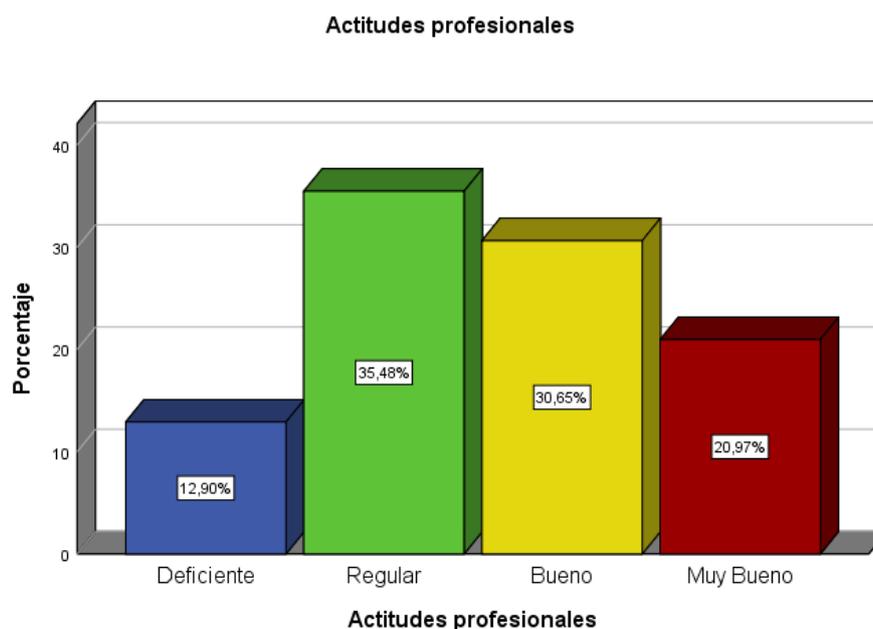


Figura 4. Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Interpretación:

En la tabla N° 04 y en la figura N° 04, se lee que: el 12.90% de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, muestran que los docentes tienen deficientes actitudes profesionales, el 35.48% muestran que los docentes tienen regulares actitudes profesionales, el 30.65%

muestran que los docentes tienen buenas actitudes profesionales y el 20.90% muestran que los docentes tienen muy buenas actitudes profesionales.

Tabla 5
Competencia docente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	7	11,3	11,3	11,3
	Regular	17	27,4	27,4	38,7
	Bueno	23	37,1	37,1	75,8
	Muy Bueno	15	24,2	24,2	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a la escala de Likert aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Gráficamente se visualiza de la siguiente manera:

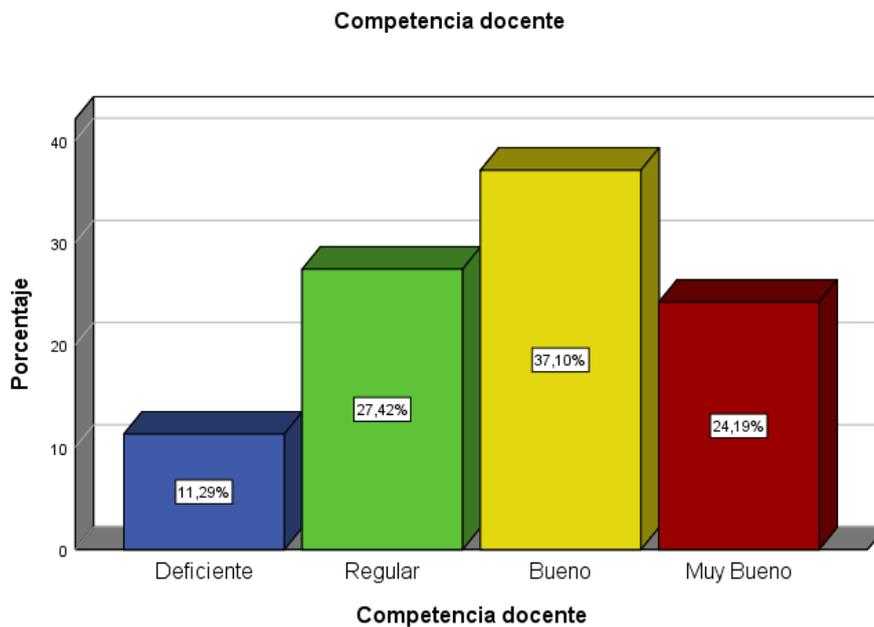


Figura 5 Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Interpretación:

En la tabla N° 05 y en la figura N° 05, se lee que: el 11.29% de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, muestra que los docentes tienen deficiente competencia docente, el 27.42% muestra que los docentes tienen regular competencia docente, el 37.10% muestra que los docentes tienen buena competencia docente y el 24.19% muestra que los docentes tienen muy buena competencia docente.

4.1.2. Variable 2: Aprendizajes de los estudiantes

Tabla 6
Nivel Cognitivo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	9	14,5	14,5	14,5
	Regular	15	24,2	24,2	38,7
	Bueno	14	22,6	22,6	61,3
	Muy Bueno	24	38,7	38,7	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a la escala de Likert aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Gráficamente se visualiza de la siguiente manera:

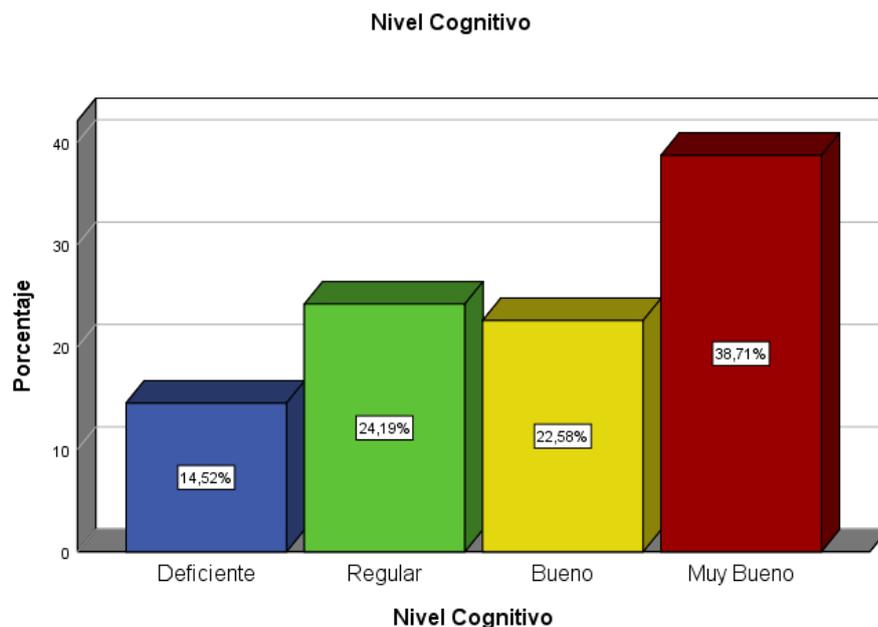


Figura 6 Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Interpretación:

En la tabla N° 06 y en la figura N° 06, se lee que: el 14.52% de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, muestra deficiente nivel cognitivo, el 24.19% muestra regular nivel cognitivo, el 22.58% muestra buen nivel cognitivo y el 38.71% muestra muy buen nivel cognitivo.

Tabla 7
Nivel Procedimental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Deficiente	5	8,1	8,1	8,1
Regular	18	29,0	29,0	37,1
Bueno	21	33,9	33,9	71,0
Muy Bueno	18	29,0	29,0	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a la escala de Likert aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Gráficamente se visualiza de la siguiente manera:

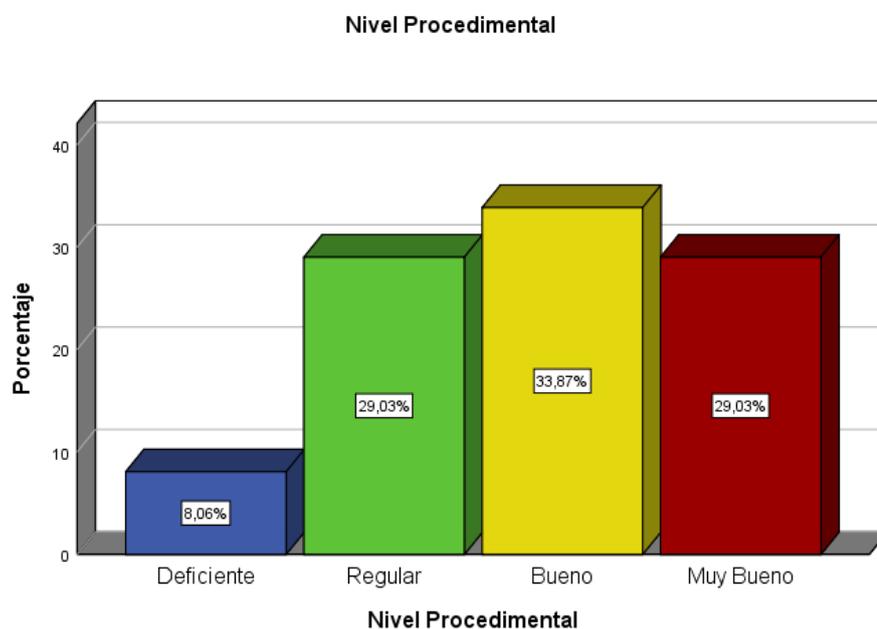


Figura 7 Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Interpretación:

En la tabla N° 07 y en la figura N° 07, se lee que: el 8.06% de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, muestra deficiente nivel procedimental, el 29.03% muestra regular nivel procedimental, el 33.87% muestra buen nivel procedimental y el 29.03% muestra muy buen nivel procedimental.

Tabla 8
Nivel Actitudinal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	37	59,7	59,7	59,7
	Regular	16	25,8	25,8	85,5
	Bueno	5	8,1	8,1	93,5
	Muy Bueno	4	6,5	6,5	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a la escala de Likert aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Gráficamente se visualiza de la siguiente manera:

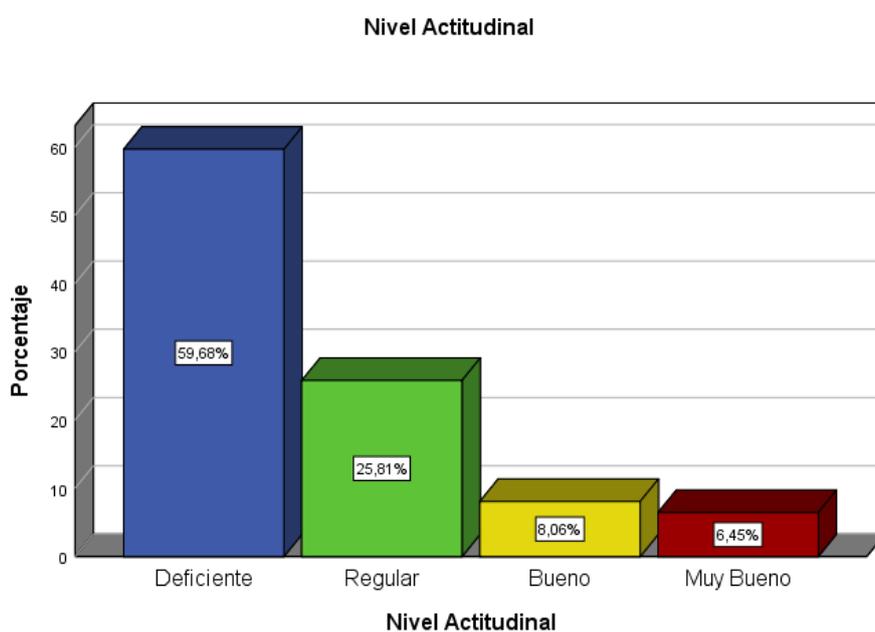


Figura 8 Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Interpretación:

En la tabla N° 08 y en la figura N° 08, se lee que: el 59.68% de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, muestra deficiente nivel actitudinal, el 25.81% muestra regular nivel

actitudinal, el 8.06% muestra buen nivel actitudinal y el 6.45% muestra muy buen nivel actitudinal.

Tabla 9
Aprendizajes de estudiantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	3	4,8	4,8	4,8
	Regular	5	8,1	8,1	12,9
	Bueno	23	37,1	37,1	50,0
	Muy Bueno	31	50,0	50,0	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a la escala de Likert aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Gráficamente se visualiza de la siguiente manera:

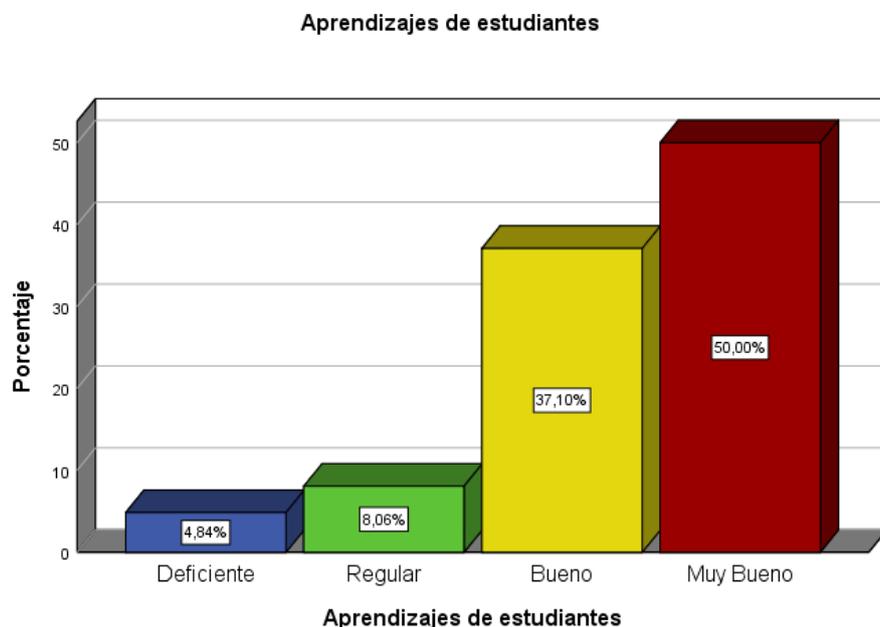


Figura 9 Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Interpretación:

En la tabla N° 09 y en la figura N° 09, se lee que: el 4.84% de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, muestra un deficiente nivel de aprendizaje, el 8.06% muestra un regular nivel de aprendizaje, el 37.10% muestra buen nivel de aprendizaje y el 50% muestra muy buen nivel de aprendizaje.

4.2. Contrastación de Hipótesis

Con el apoyo del programa informático SPSS contrastamos la hipótesis planteada; en esta oportunidad realizamos la contrastación correspondiente aplicando la prueba Tau_b de Kendall, ya que se trata de variables ordinales:

4.1.1. Prueba de la hipótesis general

Existe relación significativa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Las respectivas hipótesis estadísticas son:

Ho: No Existe relación significativa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Ha: Existe relación significativa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Determinado el nivel de significancia, en éste caso es $\alpha = 0.05 = 5\%$.

La tabla de contingencia asociada es:

Tabla 10
 Tabla cruzada Competencia docente* Aprendizajes de estudiantes

		Aprendizajes de estudiantes					
					Muy		
			Deficiente	Regular	Bueno	Bueno	Total
Competencia docente	Deficiente	Recuento	3	4	0	0	7
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	100,0%	80,0%	0,0%	0,0%	11,3%
	Regular	Recuento	0	1	15	1	17
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	0,0%	20,0%	65,2%	3,2%	27,4%
	Bueno	Recuento	0	0	6	17	23
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	0,0%	0,0%	26,1%	54,8%	37,1%
	Muy Bueno	Recuento	0	0	2	13	15
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	0,0%	0,0%	8,7%	41,9%	24,2%
	Total	Recuento	3	5	23	31	62
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con apoyo del programa SPSS.

Interpretación:

- Todos los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje deficiente, está relacionado con la deficiente competencia docente.

- El 65,2 % de los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje bueno, está relacionado con la regular competencia docente.

•El 41,9% los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje muy bueno, está relacionado con el muy buena competencia docente.

Aplicando la prueba Tau_b de Kendall, se tiene:

Tabla 11
Correlaciones

			Competencia docente	Aprendizajes de estudiantes
Tau_b de Kendall	Competencia docente	Coeficiente de correlación	1,000	,716**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	62	62
	Aprendizajes de estudiantes	Coeficiente de correlación	,716**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Toma de decisión:

Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

La tabla 11 muestra el grado de relación entre ambas variables que es de 0.716.

4.1.2. Prueba de las hipótesis específicas

Prueba de la hipótesis específica 1

Ho: No existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Ha: Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Determinado el nivel de significancia, en éste caso es $\alpha = 0.05 = 5\%$.

La tabla de contingencia asociada es:

Tabla 12
Tabla cruzada Nivel de conocimiento *Aprendizajes de estudiantes

		Aprendizajes de estudiantes					Total
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno		
Nivel de conocimiento	Deficiente	Recuento	0	1	0	0	1
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	1,6%
	Regular	Recuento	1	4	2	0	7
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	33,3%	80,0%	8,7%	0,0%	11,3%
	Bueno	Recuento	2	0	19	6	27
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	66,7%	0,0%	82,6%	19,4%	43,5%
	Muy Bueno	Recuento	0	0	2	25	27
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	0,0%	0,0%	8,7%	80,6%	43,5%
Total		Recuento	3	5	23	31	62
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con apoyo del programa SPSS.

Interpretación:

• El 20% de los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje regular, está relacionado con el deficiente nivel de conocimiento del docente.

• El 82,6 % de los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje bueno, está relacionado con el buen nivel de conocimiento del docente.

• El 80,6% los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje muy bueno, está relacionado con el muy buen nivel de conocimiento del docente.

Aplicando la prueba Tau_b de Kendall, se tiene:

Tabla 13
Correlaciones

		Nivel de conocimiento	Aprendizajes de estudiantes
Tau_b de Kendall	Nivel de conocimiento	1,000	,754**
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	62	62
Aprendizajes de estudiantes	Coefficiente de correlación	,754**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Toma de decisión:

Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre nivel de conocimiento del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la

Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

La tabla 13 muestra el grado de relación entre ambas variables que es de 0.754.

Prueba de la hipótesis específica 2

Ho: No existe relación significativa entre la práctica didáctica de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Ha: Existe relación significativa entre la práctica didáctica de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Determinado el nivel de significancia, en éste caso es $\alpha = 0.05 = 5\%$.

La tabla de contingencia asociada es:

Tabla 14
Tabla cruzada Práctica didáctica*Aprendizajes de estudiantes

		Aprendizajes de estudiantes					Total
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno		
Práctica didáctica	Regular	Recuento	1	4	1	1	7
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	33,3%	80,0%	4,3%	3,2%	11,3%
	Bueno	Recuento	2	1	19	3	25
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	66,7%	20,0%	82,6%	9,7%	40,3%
		Recuento	0	0	3	27	30

	Muy Bueno	% dentro de Aprendizajes de estudiantes	0,0%	0,0%	13,0%	87,1%	48,4%
Total		Recuento	3	5	23	31	62
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con apoyo del programa SPSS.

Interpretación:

- El 80% de los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje regula, está relacionado con la deficiente práctica pedagógica de los docentes.
- El 82,6% de los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje bueno, está relacionado con la buena práctica pedagógica de los docentes.
- El 87,1 % de los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje muy bueno, está relacionado con muy buena práctica pedagógica de los docentes.

Aplicando la prueba Tau_b de Kendall, se tiene:

Tabla 15
Correlaciones

			Práctica didáctica	Aprendizajes de estudiantes
Tau_b de Kendall	Práctica didáctica	Coefficiente de correlación	1,000	,740**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	62	62
	Aprendizajes de estudiantes	Coefficiente de correlación	,740**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Toma de decisión:

Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre la práctica didáctica del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

La tabla 15 muestra el grado de relación entre ambas variables que es de 0.740.

Prueba de la hipótesis específica 3

Ho: No existe relación significativa entre la práctica evaluativa de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Ha: Existe relación significativa entre la práctica evaluativa de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Determinado el nivel de significancia, en éste caso es $\alpha = 0.05 = 5\%$.

La tabla de contingencia asociada es:

Tabla 16

*Tabla cruzada Práctica evaluativa*Aprendizajes de estudiantes*

		Aprendizajes de estudiantes			
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno
					Total

Práctica evaluativa	Regular	Recuento	1	1	2	0	4
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	33,3%	20,0%	8,7%	0,0%	6,5%
	Bueno	Recuento	2	4	19	4	29
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	66,7%	80,0%	82,6%	12,9%	46,8%
	Muy Bueno	Recuento	0	0	2	27	29
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	0,0%	0,0%	8,7%	87,1%	46,8%
Total		Recuento	3	5	23	31	62
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con apoyo del programa SPSS.

Interpretación:

- El 33,3% los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje deficiente, está relacionado con la regular práctica evaluativa docente.
- El 82,6 % los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje bueno, está relacionado con una buena práctica evaluativa docente.
- El 87,1% los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje muy bueno, está relacionado con muy buena práctica evaluativa docente.

Aplicando la prueba Tau_b de Kendall, se tiene:

Tabla 17
Correlaciones

			Práctica evaluativa	Aprendizajes de estudiantes
Tau_b de Kendall	Práctica evaluativa	Coefficiente de correlación	1,000	,748**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	62	62
	Aprendizajes de estudiantes	Coefficiente de correlación	,748**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Toma de decisión:

Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

La tabla 17 muestra el grado de relación entre ambas variables que es de 0.748.

Prueba de la hipótesis específica 4

Ho: No existe relación significativa entre las actitudes profesionales de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Ha: Existe relación significativa entre la actitudes profesionales de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

Determinado el nivel de significancia, en éste caso es $\alpha = 0.05 = 5\%$.

La tabla de contingencia asociada es:

Tabla 18

Tabla cruzada Actitudes profesionales Aprendizajes de estudiantes*

		Aprendizajes de estudiantes					Total
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno		
Actitudes profesionales	Deficiente	Recuento	1	4	2	1	8
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	33,3%	80,0%	8,7%	3,2%	12,9%
	Regular	Recuento	2	1	16	3	22
		% dentro de Aprendizajes de estudiantes	66,7%	20,0%	69,6%	9,7%	35,5%
Bueno	Recuento	0	0	4	15	19	
	% dentro de Aprendizajes de estudiantes	0,0%	0,0%	17,4%	48,4%	30,6%	
Muy Bueno	Recuento	0	0	1	12	13	
	% dentro de Aprendizajes de estudiantes	0,0%	0,0%	4,3%	38,7%	21,0%	
Total	Recuento	3	5	23	31	62	
	% dentro de Aprendizajes de estudiantes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia con apoyo del programa SPSS

Interpretación:

- El 80% los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje regular está relacionado con la deficiente practica de Actitudes profesionales del docente.

- El 48,4 % los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje bueno, está relacionado con la buena práctica de actitudes profesionales del docente.

- El 38,7% los estudiantes que tienen un nivel de aprendizaje muy bueno, está relacionado con muy buena práctica de actitudes profesionales del docente.

Aplicando la prueba Tau_b de Kendall, se tiene:

Tabla 19
Correlaciones

			Actitudes profesionales	Aprendizajes de estudiantes
Tau_b de Kendall	Actitudes profesionales	Coefficiente de correlación	1,000	,651**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	62	62
	Aprendizajes de estudiantes	Coefficiente de correlación	,651**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Toma de decisión:

Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre las actitudes profesionales del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018.

La tabla 19 muestra el grado de relación entre ambas variables que es de 0.651.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

Después de realizar el procesamiento de la información en la investigación los resultados a los que se llega son los siguientes:

Sobre la hipótesis general. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de $0,0\%$ existe una relación directa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.716 .

Sobre la hipótesis específica 1. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de $0,0\%$ existe una relación directa entre nivel de conocimiento del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.754 .

Sobre la hipótesis específica 2. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar

la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre la práctica didáctica del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.740.

Sobre la hipótesis específica 3. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.748.

Sobre la hipótesis específica 4. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre las actitudes profesionales del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.651.

Estos resultados los contrastamos con las investigaciones que forman parte de los antecedentes.

(Bara, 2001), en su tesis “Estrategias metacognitivas y de aprendizaje: Estudio empírico sobre el efecto de la aplicación de un programa metacognitivo y el dominio de las estrategias de aprendizaje en estudiante de ESO, BUP y Universidad”, desarrollado para la Universidad de Sevilla, señala al existencia de la relación entre las estrategias de enseñanza y la inteligencia de los estudiantes. El afirma que, las evidencias de las diversas estrategias

de aprendizaje consideradas (adquisición, apoyo, codificación y recuperación), muestran tendencias positivas pero desde el punto de vista estadístico. Respecto de la inteligencia general, estas se condicionan según las diferencias de motivación, sexo y uso de estrategias, siendo la principal la motivación por el aprendizaje (p. 86).

Para (Labatut, 2004), en la tesis “Aprendizaje universitario: un enfoque metacognitivo, Madrid”, estudia el proceso de aprendizaje en la Universidad, teniendo como temas principales los Estilos de Aprendizaje y la Metacognición.

La metacognición permite que la persona al entrar en contacto con los puntos fuertes y frágiles en su proceso de aprendizaje, pueda tener la oportunidad de transformar y mejorar sus resultados académicos. La primera parte de este estudio está centrada en los fundamentos teóricos del proceso de aprendizaje, de los Estilos de Aprendizaje, especialmente la propuesta de Catalina Alonso y de la Metacognición en la visión de Juan Mayor. La segunda parte presenta un estudio de campo para analizar los Estilos de Aprendizaje y la Metacognición de los estudiantes universitarios brasileños. La tercera parte es una propuesta de formación con los profesores, para que conozcan sus Estilos de Aprendizaje e integren sus estilos de enseñanza a la especificidad de su programa de aprendizaje. Los resultados de este trabajo reflejan la necesidad de que el profesor conozca cómo sus alumnos aprenden, como él mismo aprende y enseña su programa de aprendizaje, teniendo por objetivo la mejora de la calidad del proceso aprendizaje-enseñanza (Labatut, 2004, p. 94).

Para (Gargallo, 2007), en su tesis “Actitudes ante el aprendizaje y rendimiento académico en los estudiantes universitarios”, buscó analizar la incidencia de las actitudes hacia el aprendizaje en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, se aplicó el cuestionario CEVAPU (Cuestionario de Evaluación de las Actitudes hacia el aprendizaje de los Estudiantes Universitarios). Según el autor, los resultados afirman que reflejan relación entre actitudes hacia el aprendizaje y rendimiento académico. Se encontró cuatro grupos de estudiantes con diverso perfil de actitudes: uno con buen perfil actitudinal, dos con perfil actitudinal no tan bueno y un cuarto grupo con un perfil débil. Por último en la función del perfil actitudinal, se encontraron diferencias significativas a favor del grupo con perfil actitudinal más positivo (p. 82).

Para (Luján, 2008), en la tesis “Relación entre el plan de estudios y el desempeño docente en los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública Lorenzo Luján Darjon. Iquitos”, las conclusiones se comparten a continuación:

Los estudiantes creen que los docentes no tienen alto dominio teórico práctico para el desarrollo de las asignaturas porque solo el 38% de ellos manifiestan que sí lo tienen, mientras que el mayor número de estudiantes no están conformes. Un mayor número de estudiantes no está conforme en su apreciación acerca de la aplicación de estrategias metodológicas por parte del docente lo que implica que existe una percepción preocupante en este aspecto. Que los docentes de la Escuela Superior de Música de Iquitos no manejan con propiedad los recursos didácticos, un alto porcentaje de alumnos no está conforme acerca del uso adecuado de los recursos didácticos por parte de los docentes. En relación con la experiencia de haber enseñado educación artística,

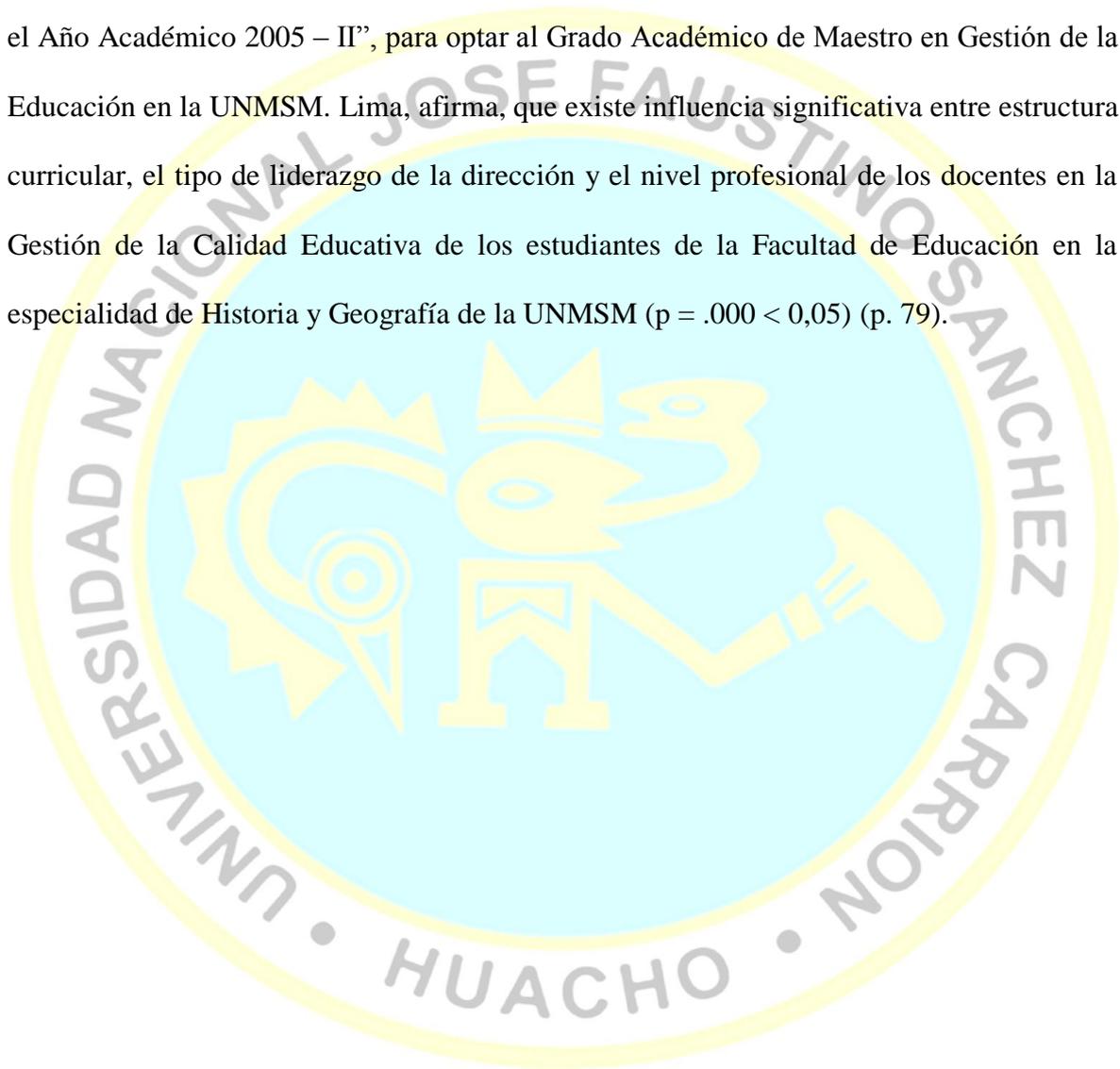
la mayoría de los estudiantes piensan que los docentes no cuentan con experiencia de haber enseñado dicha asignatura. De los resultados anteriores podemos afirmar que el desempeño docente en el aula influye en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de educación artística. (Luján, 2008, p. 94).

Para la investigación de (García, 2008), en la Tesis “Relación entre la ejecución curricular y el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Federico Villarreal”, planteó como objetivo general establecer la relación existente entre la ejecución curricular y el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNFV. Se logró contrastar las hipótesis planteadas con las dimensiones motivación, metodología y la utilidad de los recursos.

Para la dimensión motivación como el valor $p=0,0006<0,05$, podemos afirmar que la motivación se relaciona significativamente con el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNFV con una correlación de nivel medio de 76,1%. (...) Para la dimensión metodología de la Enseñanza-Aprendizaje como el valor $p=0,000<0,05$ podemos afirmar que existe una relación significativa entre la metodología de la enseñanza y aprendizaje y se relaciona con el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNFV, con una correlación de nivel medio de 64,7%. (...) Para la dimensión utilidad de medios de enseñanza, podemos afirmar que existe una relación significativa entre la utilización de medios de enseñanza y el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de

Educación de la UNFV con una correlación de 64.7%. (García, 2008, p. 87).

Para (Gutiérrez, 2008), en la Tesis “Influencia de la Estructura Curricular, el Liderazgo de la Dirección y el Nivel Profesional del Docente en la Gestión de la Calidad Educativa de la Facultad de Educación de la UNMSM en la Especialidad de Historia y Geografía Durante el Año Académico 2005 – II”, para optar al Grado Académico de Maestro en Gestión de la Educación en la UNMSM. Lima, afirma, que existe influencia significativa entre estructura curricular, el tipo de liderazgo de la dirección y el nivel profesional de los docentes en la Gestión de la Calidad Educativa de los estudiantes de la Facultad de Educación en la especialidad de Historia y Geografía de la UNMSM ($p = .000 < 0,05$) (p. 79).



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

A partir de los datos obtenidos del estudio realizado y de su posterior análisis e interpretación se llegó a las siguientes conclusiones:

Primero: Sobre la hipótesis general. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.716.

Segundo: Sobre la hipótesis específica 1. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre nivel de conocimiento del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.754.

Tercero: Sobre la hipótesis específica 2. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre la práctica didáctica del docente y los aprendizajes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.740.

Cuarto: Sobre la hipótesis específica 3. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre la competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.748.

Quinto: Sobre la hipótesis específica 4. Como el valor de significancia del estadístico es $p = 0,000$; menor que $\alpha = 0,05$, entonces se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmamos que; con una probabilidad de error de 0,0% existe una relación directa entre las actitudes profesionales del docente y los aprendizajes de los estudiantes de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. El grado de relación entre ambas variables que es de 0.651.

6.2 Recomendaciones

Primero: Los docentes deben utilizar la diversidad de estrategias didácticas establecidas previamente en la planificación colegiada, teniendo en cuenta la diversidad de condiciones de aprendizajes de los estudiantes.

Segundo: Hacer un práctica de interrelación de los intereses de aprendizaje de los estudiantes y las motivaciones de los docentes para enseñar. El objetivo deberá constituirse en la mejora de los aprendizajes.

Tercero: La enseñanza moderna debe incluir una serie de recursos tecnológicos, que favorezcan un aprendizaje significativo y demuestre las competencias de enseñanza de los docentes de la Escuela de Derecho.

Cuarto: Los docentes de las diferentes asignaturas deben estar actualizados, capacitados y motivados para desarrollar sus actividades didácticas, de esa forma a un docente competente para desenvolverse profesionalmente en el proceso de desarrollo de la Universidad.

Quinto: La presente investigación deberá ser replicada en las otras escuelas y facultades de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, con el fin de profundizar el estudio sobre las competencias docentes y su relación con el aprendizaje.

REFERENCIAS

7.1 Fuentes documentales

- Bara, T. (2001). *Tesis: Estrategias metacognitivas y de aprendizaje: Estudio empírico sobre el efecto de la aplicación de un programa metacognitivo y el dominio de las estrategias de aprendizaje en estudiante de ESO, BUP y Universidad*. Madrid: Universidad de Sevilla.
- Cuevas, J. (2007). *Tesis: Características diferenciales de los enfoques de aprendizaje en estudiantes universitarios*. Navarra - España: Universidad de Navarra.
- García, A. (2008). *Tesis: Relación entre la ejecución curricular y el desempeño docente según los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Federico Villareal*. Lima: Universidad Federico Villareal.
- Gargallo, M. (2007). *Tesis: Actitudes ante el aprendizaje y rendimiento académico en los estudiantes universitarios*. Valencia - España: Universidad de Valencia.
- Gutiérrez, C. (2008). *Tesis: Influencia de la Estructura Curricular, el Liderazgo de la Dirección y el Nivel Profesional del Docente en la Gestión de la Calidad Educativa de la Facultad de Educación de la UNMSM en la Especialidad de Historia y Geografía*. Lima - Perú: UNMSM.
- Labatut, J. (2004). *Tesis: Aprendizaje universitario: un enfoque metacognitivo*. México: UNAM.
- Luján, J. (2008). *Tesis: Relación entre el plan de estudios y el desempeño docente en los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública Lorenzo Luján Darjon*. Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonía - UNA.
- Rincón, L. (2005). *Tesis: La Relación entre Estilo de Liderazgo del Director y Desempeño de Docentes del Valle de Chumbao de la provincia de Andahuaylas*. Andahuaylas: UNA.
- Ríos, A. (2008). *Tesis: Influencia de la autonomía del aprendizaje en la calidad de la formación profesional del egresado de la UNMSM*. Lima - Perú: UNMSM.

Vargas, F. (2010). *Tesis: Desempeño docente y el desarrollo de capacidades cognitivas del área de historia y geografía y economía de los estudiantes del nivel secundaria de las instituciones educativas estatales José María Arguedas, Leoncio Prado y Lucie Rinning*. Lima: Universidad Nacional de Educación La Cantuta.

7.2 Fuentes bibliográficas

Adam, F. (1987). *Andragogía y docencia universitaria*. Caracas: Paidós.

Agudelo, A. y Flores, H. (2001). *El proyecto pedagógico de aula y la unidad de clase. La planificación didáctica en el contexto de la reforma educativa del nivel de Educación Básica*. Mérida - Venezuela: Panapo.

Allal, L. y Cardinet, J. (1989). *L'évaluation formative dans un enseignement différencié*. Berne: McHill.

Álvarez, J. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir. Colección: Pedagogía. Razones y propuestas educativas*. Madrid: Ediciones Morata.

Arce, A. (1999). *Teoría de la educación*. Lima: Abedul.

Asenjo, A. (2007). *El aprendizaje: trabajo monográfico*. Lima: Paidós.

Astolfi, M. (1997). *Tres modelos de enseñanza*. Santiago de Chile: Capulli Editores.

Ausubel, D.; Novak, J. y Hanesian, L. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.

Beneitone, P. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final – Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Camac, S. y Quintana, H. (2007). *Corrientes pedagógicas contemporáneas*. Lima: CEMED.

Castro, A. (2007). *Formación Inicial y Profesión docente. La reforma al sistema escolar: aportes para el debate*. Santiago: Universidad Diego Portales.

Coll, G. (1994). *Contenidos en la reforma*. Madrid: Santillana S.A.

- Collins, A.; Brown, J. y Newman, S. (1986). *Aprendizaje cognitivo: enseñanza de la artesanía de la lectura, la escritura y las matemáticas*. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Corominas, J. (1987). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Gredos: Madrid.
- Dale, H. (1997). *Teorías del aprendizaje*. México: Pearson educación.
- De Vega, M. (1998). *Introducción a la psicología cognitiva*. Madrid: Alianza .
- De Zubiria, M. (1998). *Pedagogías del siglo XXI: mentefactos I, el arte de pensar para enseñar y de enseñar para pensar*.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Ediciones UNESCO.
- Donoso, A. (2008). *Bases psicológicas para la instrucción*. Lima: Editorial San Marcos.
- Gardner, H. (1994). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garza, M. (2005). *La Comunicación Interpersonal dentro del campo disciplinario de la comunicación social*. Montevideo: Cruz Blanca.
- Gimeno, S.; Pérez, G.; Martínez, R. y otros. (2011). *Educación por competencias ¿Qué hay de nuevo?* Madrid : Morata.
- Hernández, R., Fernández, C. y otros. (2001). *La docencia un arte*. Bogotá: Alfaguara.
- Labatut, J. (2004). *Tesis: Aprendizaje universitario: un enfoque metacognitivo*. México: UNAM.
- Lorente, G. (2012). *La formación profesional según el enfoque de las competencias*. Barcelona: Octaedro.
- MINEDU. (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Lima: Ediciones Minedu.
- Moliner, A. (1996). *Diccionario de uso del español. Características*. Madrid: Pearson educativo.
- Monereo, C. (2005). *Internet y competencias básicas*. Barcelona: Graó.
- Moreira, M. (2000). *Aprendizaje significativo: teoría y práctica*. Madrid: Visor.
- Moreno, S. y Monjivar, L. (2011). *Las competencias en educación*. Bogotá: Alfaguara.

- Nunziati, G. (1990). *Pour construire un dispositif d'évaluation formatrice*. París: LcMarc.
- Olson, N. (1995). *Cultura escrita y oralidad*. Bogotá: Gedisa.
- Palomares, A. (2004). *Profesorado y educación para la diversidad en el siglo XXI*. España: Universidad de Castilla- La Mancha.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. Barcelona: Graó.
- Perrenoud, P. (2005). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- Pulgar, J. (1994). *Desde el punto de vista biológico-sociocultural*. Lima: San Marcos.
- Rue, J. (2002). *Qué enseñar y porque. Elaboración y desarrollo de proyectos de formación*. Barcelona - España: Paidós.
- Segura, S. (2003). *Modelo Pedagógico de la Educación a Distancia Apoyada en las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente*. Santiago de Cali.
- Tierney, A. (1998). *Modelos de enfermería: ¿existentes o extintos?* Caracas: Buena Vista.
- Titone, R. (1981). *Metodología Didáctica*. Buenos Aires: Rialp Ediciones.
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias*. Bogotá: ECOE ediciones Ltda.
- Tobón, T. (2013). *Formación integral y competencias: Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Vera, L. y Guerrero, W. (2006). *Proyecto Pedagógico de Aula y Evaluación en Educación Básica. Una Perspectiva Constructivista. Teoría y Práctica*. Cambinas: Fondo Editorial UNERMB.
- Vygotsky, L. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. Madrid: Paidós.
- Zabalza, M. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea S. A.

7.3 Fuentes hemerográficas

- Bozu, Z. y Canto, P. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docente. *Revista de Formación e innovación Educativa Universitaria*. Vol. 2. Nº 2, 87-97.
- Labor de Gil, X. (1978). La gramática de Port Royal, fuentes, contenido e interpretación. *Racionalismo en la gramática*, 67 - 69.
- Loughran, J. (2002). Professional development for teachers: A growing concern. *Journal of In-Service Education*,, 45 - 52.
- Marcelo, C. (2009). La formación de los formadores como espacio de trabajo e investigación: dos ejemplos. *XXI Revista de Educación*, 1, 33-57.
- Meirieu, P. (1989). De la classe-progrès à la classe-obstacle. *Cahiers pédagogiques*, 8 - 15.
- Odreman, N. (1996). *Proyecto Educativo. Educación Básica: reto compromiso y transformación*. Caracas: Ministerio de Educación. Mimeografiado.
- Paniagua, A. y Meneses, J. (2006). Aprendizaje por asimilación. *Revista electrónica de enseñanza de las ciencias*, 34 - 45.
- Papalia, N. (1960). The status of several conservation abilities across the lifespan. *Human Development*, 55 - 65.
- Smith, J. (2002). Assessing Students' Performances in a Competencybased. *Academic Medicine* 78, 24 - 35.
- Villa, A. y Poblete, M. (2004). Practicum y evaluación de competencias. *Profesorado: Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 321 - 323.

7.4 Fuentes electrónicas

- Definición.de. (21 de julio de 2018). *Definición.de*. Obtenido de Definición de saber: <https://conceptodefinicion.de/saber/>
- Definición.De. (21 de julio de 2018). *Definición.De*. Obtenido de Definición de conocimiento: <https://definicion.de/conocimiento/>
- Definición.mx. (21 de julio de 2018). *Definición.mx*. Obtenido de Definición de desempeño: <https://definicion.mx/desempeno/>

QAEC - Asociación Española de la Calidad. (21 de julio de 2018). *QAEC - Asociación Española de la Calidad*. Obtenido de Definición de desempeño: <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/evaluacion-de-desempeno>

Tejada, J. (setiembre de 21 de 2018). *Revista de currículum y formación de profesorado*. Obtenido de Competencias docentes: <http://www.urg.es/recfpro/rev153COL1.pdf>

Tuning Europa. (21 de julio de 2018). *Tuning Europa edu.com*. Obtenido de La educación: www.let.rug.nl/TuningProject

Wikipedia. (julio de 21 de 2018). *Wikipedia*. Obtenido de Definición de Evaluación: <https://es.wikipedia.org/wiki/Evaluaci%C3%B3n>

Zambrano, A. (21 de agosto de 2018). *Educere*. Obtenido de Tres tipos del profesor y competencias: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603303.pdf>



ANEXOS

ENCUESTA

INSTRUCCIONES: Estimados estudiantes la encuesta tiene el propósito de recopilar información sobre. La competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la escuela académico profesional de derecho, de la Universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. Con mucha atención agradeceré leer atentamente y marcar con un (X) la opción correspondiente a la información solicitada, la presente es de carácter anónimo y su procesamiento es de reservado, por lo que le pedimos SINCERIDAD EN SU RESPUESTA

Edad: Sexo: M F

Asignatura:

Valoración:

Escala				
1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre

VARIABLE COMPETENCIA DOCENTE						
NIVEL DE CONOCIMIENTO		1	2	3	4	5
1	Muestra dominio de los temas tratados					
2	Brinda un contexto global de sus ideas y conceptos					
3	Abarca los temas de estudio					
4	Tiene dominio suficiente sobre el curso					
5	Profundiza los temas tratados en clase					
6	Hace referencias bibliográficas del tema a tratar					

PRÁCTICA DIDÁCTICA		1	2	3	4	5
7	Emplea en cada sesión el tiempo asignado					
8	Elabora un plan de clase para cada sesión del curso					
9	Propicia la participación en clase					
10	Fomenta la reflexión durante las clases					
11	Estimula el razonamiento crítico					
12	Incluye su experiencia profesional a la teoría explicada					
13	Utiliza analogías para ejemplificar aspectos de un tema					

14	Explica un contenido mediante el uso de estrategias de aprendizaje tales como: Ilustraciones, preguntas intercaladas, pistas tipográficas, resúmenes, organizadores previos, analogías, estructuras textuales y redes semánticas					
15	Desarrolla dinámicas que faciliten la comprensión de un contenido					
16	Utiliza ejemplos para facilitar la comprensión de un tema					

PRÁCTICA EVALUATIVA		1	2	3	4	5
17	Acuerda contigo y tus compañeros la forma de evaluación y los criterios para obtener la calificación					
18	El docente evalúa durante el desarrollo del curso					
19	La evaluación es de acuerdo a lo estipulado en el silabo					
20	El docente evalúa habilidades cognitivas y metacognitivas en sus alumnos					
21	Es imparcial en el momento de las evaluaciones					
22	Posee una rúbrica o matriz de evaluación					

ACTITUDES PERSONALES		1	2	3	4	5
23	Llega puntalmente a clase					
24	Establece una relación cordial con los alumnos					
25	Promueve en clase la apertura al diálogo reflexivo con un clima de confianza y respeto					
26	Invita a que los estudiantes expresen sus ideas					
27	Suele interrumpir al estudiante para continuar con la clase					
28	Se interesa por los estudiantes que demuestran problemas en aprender los temas de estudio					

ENCUESTA

INSTRUCCIONES: Estimados estudiantes la presente encuesta tiene el propósito de recopilar información sobre. La competencia docente y los aprendizajes de los estudiantes de la escuela académico profesional de derecho, de la Universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión – 2018. Con mucha atención agradeceré leer atentamente y marcar con un (X) la opción correspondiente a la información solicitada, la presente es de carácter anónimo y su procesamiento es de reservado, por lo que le pedimos SINCERIDAD EN SU RESPUESTA

Edad: **Sexo:** **M** **F**

Asignatura:

Valoración:

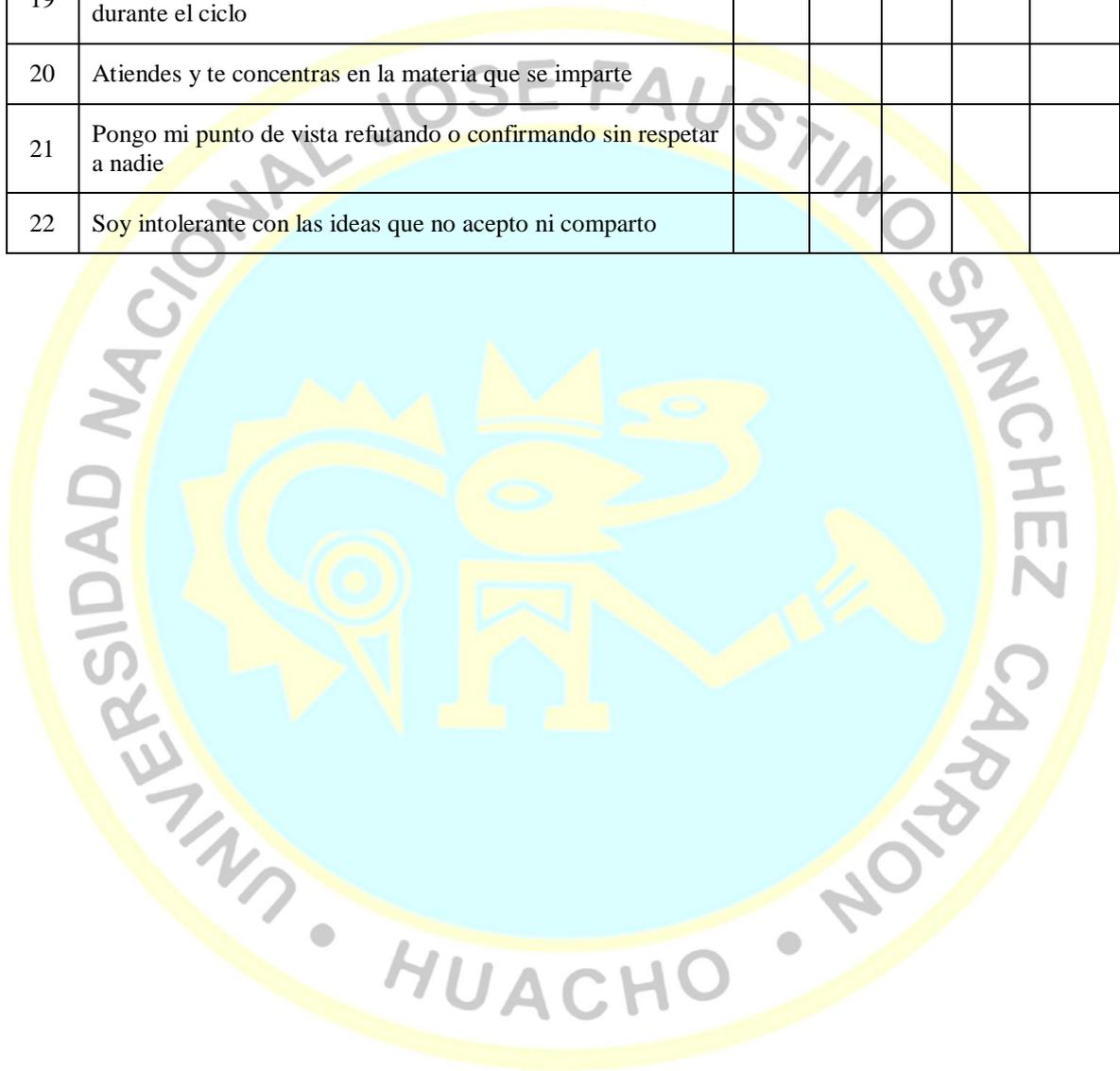
Escala				
1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre

VARIABLE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES						
NIVEL COGNITIVO		1	2	3	4	5
1	Relacionas los nuevos conocimientos con sus ideas previas					
2	Comparas los conocimientos correctamente en situaciones nuevas					
3	Consideras que has adquirido conocimientos de tu especialidad					
4	Sueles investigar otras fuentes aparte de lo tratado en clase					
5	Intercambias conceptos y opiniones					
6	Posees un amplio conocimiento en cultura general					

NIVEL PROCEDIMENTAL		1	2	3	4	5
7	Manejas estrategias de aprendizaje para el procesamiento de información					
8	Has seguido las instrucciones del maestro a cargo para un aprendizaje					
9	Has aprendido nuevas técnicas o estrategias de aprendizaje					
10	En lo general realizas reflexiones acerca de tus propios aprendizajes					
11	Te consideras ser un estudiante con habilidades cognitivas adquiridas					
12	Consideras que en este ciclo, con la ayuda de tu profesor, has mejorado tu estilos de aprendizaje					
13	Durante las clases desarrollas habilidades cognitivas como: análisis, síntesis, inducción, deducción, interpretación, etc.					
14	Desarrollas habilidades para procesar información					
15	Generalmente eres consciente de tus estrategias para aprender					

16	Te consideras un estudiante con habilidades para el estudio					
----	---	--	--	--	--	--

NIVEL ACTITUDINAL		1	2	3	4	5
17	Has mantenido una buena relación con tus compañeros					
18	Cuando te han corregido o te ha tocado corregir lo has aceptado sin discutir					
19	Mantienes un buen ánimo y respeto hacia tus compañeros durante el ciclo					
20	Atiendes y te concentras en la materia que se imparte					
21	Pongo mi punto de vista refutando o confirmando sin respetar a nadie					
22	Soy intolerante con las ideas que no acepto ni comparto					



Dr. JORGE ALBERTO PALOMINO WAY
ASESOR

Dra. GLADYS MARGOT GAVEDIA GARCÍA
PRESIDENTE

Dr. ERNESTO ANDRÉS MAGUIÑA ARNAO
SECRETARIO

Dr. EUSTORGIO GODOY BENAVENTE RAMÍREZ
VOCAL